

**Superintendencia de Industria y Comercio**  
**Delegatura para la Protección de Datos Personales**

**ESTUDIO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

(Noviembre 22 de 2019)

- **Resumen y principales resultados.**

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), como autoridad nacional de protección de datos y administrador del Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD), realizó un estudio sobre las medidas de seguridad que han implementado 32,763 empresas y entidades públicas para recolectar, almacenar, usar, circular o tratar datos personales.

Los siguientes son los principales hallazgos del estudio:



Como es sabido, todas las empresas y entidades públicas están obligadas a implementar las “medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento”<sup>1</sup> y a “conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento”<sup>2</sup>. Adicionalmente, “deben ser capaces de demostrar, a petición de la Superintendencia de Industria y Comercio, que han implementado medidas apropiadas y efectivas para cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley 1581 de 2012”<sup>3</sup>.

Las conclusiones surgen de la información suministrada por 32,763<sup>4</sup> organizaciones Responsables del Tratamiento de datos que registraron sus bases de datos en esta Entidad, desde el año 2015 hasta el 18 de septiembre de 2019. De éstas, 31.410 son empresas privadas (95.8%) y 1.353 entidades públicas (4,1%). La SIC realizó 26 preguntas sobre seguridad en el formulario electrónico del RNBD, respecto de las cuales cada organización Responsable del Tratamiento (empresa o entidad pública) solo debía manifestar SI o No.

Se concluye lo siguiente de las respuestas de las 32,763 empresas y entidades públicas:

**PRIMERO:** En promedio, tan solo el 34,5% de los Responsables del Tratamiento respondieron haber cumplido con los requerimientos sobre seguridad que fueron indagados por la SIC en el formulario del RNBD. Ello significa, que 65,5% de las empresas y las entidades públicas no han implementado medidas apropiadas y efectivas para garantizar la seguridad de los datos personales.

Únicamente 884 (2.7%) de las organizaciones manifestaron haber adoptado todos los requerimientos de seguridad de la SIC, en contraste con 1860 (3%) que afirmaron no haber hecho nada respecto de lo preguntado por la SIC.

**SEGUNDO:** El 79% de las organizaciones no han implementado una política específica que regule el acceso a la información personal de las bases de datos con información sensible.

**TERCERO:** El 88% de las entidades no han puesto en marcha una política de protección para el acceso remoto a la información personal, y el 83% tampoco cuenta con un procedimiento implementado de auditoría de los sistemas de información que contengan datos personales.

<sup>1</sup> Cfr. Literal g) del artículo 4 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012

<sup>2</sup> Cfr. Literal d) del artículo 17 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012

<sup>3</sup> Cfr. Artículo 26 del decreto 1377 de 2013 (incorporado en el Decreto 1074 de 2015)

<sup>4</sup> Cabe anotar que sólo se tomó la información de los registros de bases de datos de los Responsables obligados a realizar la inscripción en el RNBD, de acuerdo con el Decreto 090 de 2018, ya que existen varios Responsables registrados con anterioridad que luego del Decreto no están obligados a realizar dicho reporte y otros, que a pesar de que se registraron en el sistema, no registraron bases de datos, por lo tanto no se cuenta con la información relacionada con la seguridad de la información de estos Responsables.



**CUARTO:** El 82% de los Responsables del tratamiento de datos no ha implementado un sistema gestión de seguridad de la información o un programa integral de gestión de datos personales y el 63% no usa herramientas de gestión de riesgos en el tratamiento de datos personales, controles que garantizan las medidas apropiadas y efectivas para cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley 1581 de 2012.

**QUINTO:** El 71% de las organizaciones no tiene controles de seguridad en la tercerización de servicios para el tratamiento de la información personal. Se destaca que de ese 71%, tanto en el sector público como el privado, el 95,8% tienen Encargados de Tratamiento, es decir, han tercerizado servicios en el Tratamiento de los datos personales.

A continuación, se presentan las preguntas formuladas por bloques temáticos y se muestran los resultados positivos, es decir, el promedio de empresas u organizaciones que manifestaron SI frente a cada pregunta.

**I. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL: 47,8%**

	<b>SI</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Ha realizado documentación de procesos en torno a la seguridad de la información personal?</li> </ul>	<b>41%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Tiene procedimientos de asignación de responsabilidades y autorizaciones en el tratamiento de la información personal?</li> </ul>	<b>49%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Ha implementado acuerdos de confidencialidad con las personas que tienen acceso a la información personal?</li> </ul>	<b>58%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Tiene controles de seguridad en la tercerización de servicios para el tratamiento de la información personal?</li> </ul>	<b>29%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Tiene un documento de seguridad de la información personal o general aprobado?</li> </ul>	<b>62%</b>



**II. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL EN TORNO AL RECURSO HUMANO: 52%**

	<b>SI</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Tiene implementados controles de seguridad de la información personal para el Recurso Humano antes de la vinculación y una vez finalizado el contrato laboral?</li> </ul>	<b>52%</b>

**III. CONTROL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PERSONAL: 35,4%**

	<b>SI</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuenta con un procedimiento para la Gestión de usuarios con acceso a la información personal?</li> </ul>	<b>37%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Ha implementado una política específica para el acceso a la información personal de las bases de datos con información personal sensible?</li> </ul>	<b>21%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Tiene una política implementada de copia de respaldo de la información personal?</li> </ul>	<b>50%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Ha implementado una política de protección para el acceso remoto a la información personal?</li> </ul>	<b>12%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Tiene una política de control de acceso a la información personal, tanto en las instalaciones físicas como a nivel tecnológico?</li> </ul>	<b>57%</b>

**IV. SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PERSONAL: 21,5%**

	<b>SI</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Tiene implementados controles de seguridad de la información durante el mantenimiento (Control de cambios) de los sistemas de información personal?</li> </ul>	<b>38%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Tiene un procedimiento implementado de auditoría de los sistemas de información que contengan datos personales?</li> </ul>	<b>17%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Las bases de datos con información personal poseen Monitoreo de consulta?</li> </ul>	<b>16%</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Tiene implementado un procedimiento que contemple la definición de especificaciones y requisitos de seguridad de los sistemas de información personal?</li> </ul>	<b>15%</b>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

**V. PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL: 33,6%**

	<b>SI</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuenta con un procedimiento implementado para la validación de datos de entrada y procesamiento de la información personal, para garantizar que los datos recolectados y procesados sean correctos y apropiados, como confirmación de tipos, formatos, longitudes, pertinencia, cantidad, uso, etc.?</li> </ul>	<b>31%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuenta con un control de seguridad de información para la validación de datos de salida?</li> </ul>	<b>26%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuenta con una política implementada para el Intercambio físico o electrónico de datos (como por ejemplo durante el comercio electrónico para la compra y venta de productos o servicios), transporte y/o almacenamiento de información personal?</li> </ul>	<b>24%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Tiene un procedimiento o control implementado para la disposición final de la información personal (supresión, archivo, destrucción, etc.)?</li> </ul>	<b>39%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuenta con una política implementada para el correcto tratamiento de la información personal en las diferentes etapas del ciclo de vida del dato (recolección, circulación y disposición final)?</li> </ul>	<b>48%</b>

**VI. GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL: 32%**

	<b>SI</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Tiene implementada una política para mejorar la seguridad de la información personal a partir de los incidentes o vulnerabilidades detectados?</li> </ul>	<b>26%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuenta con una política y procedimientos implementados de gestión de incidentes de seguridad de la información personal?</li> </ul>	<b>38%</b>

**VII. AUDITORIAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL: 26%**

	<b>SI</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Dentro de las auditorías de seguridad de información personal, tiene en cuenta el cumplimiento de requisitos, políticas y normas que específicamente le apliquen a la base de datos?</li> </ul>	<b>24%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Tiene una política de auditorías de seguridad de la información personal?</li> </ul>	<b>28%</b>

**VIII. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: 27,5%**

	<b>SI</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Tiene implementadas herramientas de gestión de riesgos en el tratamiento de datos personales?</li> </ul>	<b>37%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Tiene implementado un sistema de gestión de seguridad de la información o un programa integral de gestión de datos personales?</li> </ul>	<b>18%</b>

A continuación, se detallan los resultados sobre cada pregunta y se comparan teniendo en cuenta si se trata de entidades privadas o del sector público.

Se realizaron diferentes filtros de acuerdo con las respuestas afirmativas o negativas según el ítem en estudio, separando los universos de Entidades Públicas y las demás que incluyen: Privadas, ESAL (Entidades Sin Ánimo de Lucro) y Mixtas:



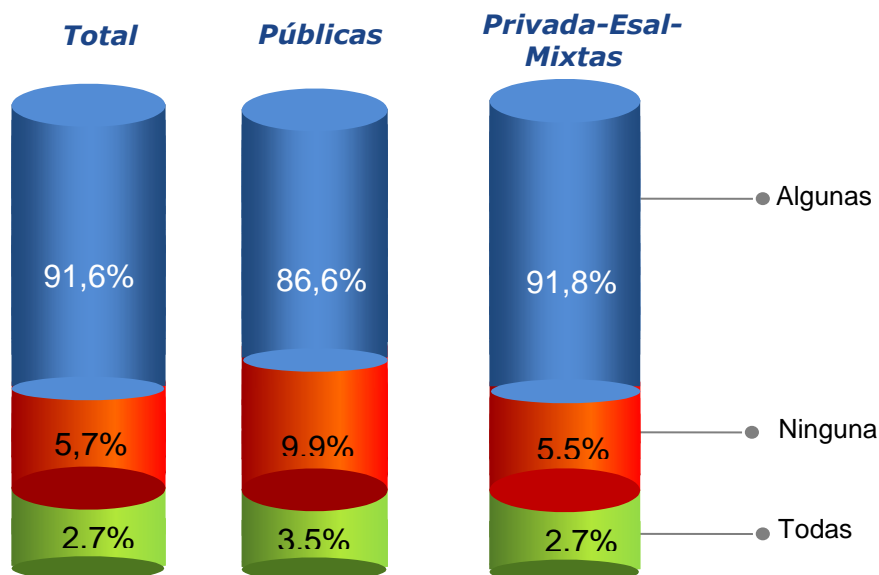
## RESPUESTAS POR PREGUNTA

### 1. TODAS LAS PREGUNTAS

En este ítem se analiza la totalidad de las respuestas al cuestionario de seguridad presentado en el RNBD que los Sujetos obligados del sector público y del privado, manifestaron, bien con todas las respuestas positivas o con todas ellas sin ninguna respuesta.

PREGUNTA	Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
	SI		NO		SI		NO		SI		NO	
	TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
<b>TODAS LAS PREGUNTAS</b>	884	2,7%	1.860	5,7%	47	3,5%	134	9,9%	837	2,7%	1.726	5,5%

Se puede observar que tan solo el 3,5% de las Entidades Públicas y el 2,7% de las Sociedades Privadas, ESALES y Mixtas contestaron al 100% de las preguntas de manera afirmativa.

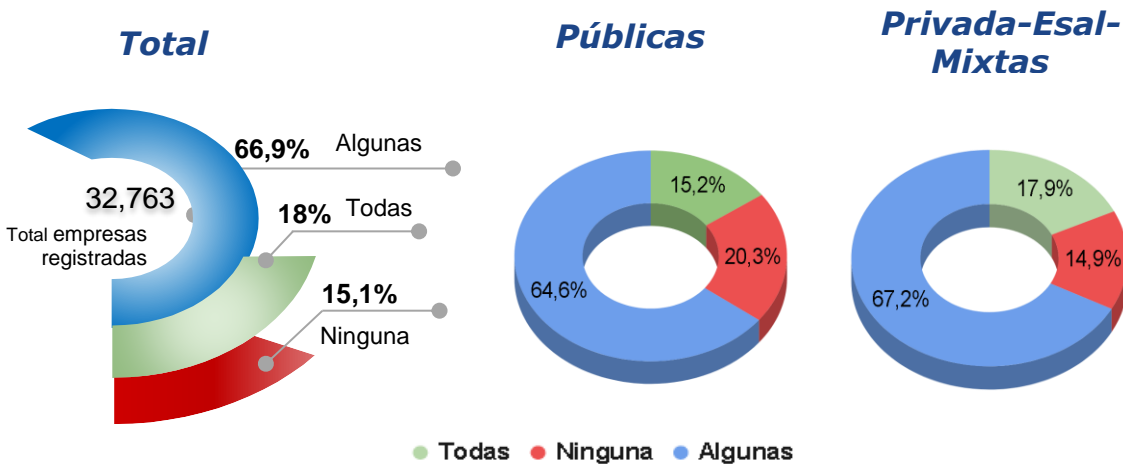


Así mismo, se observa que el 9,9% de las organizaciones públicas registradas correspondiente a 134 entidades, no respondieron de manera positiva a ninguna de las preguntas del cuestionario de seguridad, así mismo el 5,5% de las sociedades privadas, ESALES y Mixtas que corresponde a 1.726 registrados no lo hicieron, el resto han implementado algunos de los controles expuestos en las preguntas del RNBD.

## 2. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

Las preguntas de este ítem hacen referencia a los controles básicos relacionados directamente con la seguridad que requiere el tratamiento de la información personal.

PREGUNTA	Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
	SI		NO		SI		NO		SI		NO	
	TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
<b>SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL</b>	<b>5.820</b>	<b>17,8%</b>	<b>4.953</b>	<b>15,1%</b>	<b>205</b>	<b>15,2%</b>	<b>274</b>	<b>20,3%</b>	<b>5.615</b>	<b>17,9%</b>	<b>4.679</b>	<b>14,9%</b>
¿Ha realizado documentación de procesos en torno a la seguridad de la información personal?	13.382	40,8%	19.381	59,2%	543	40,1%	810	59,9%	12.839	40,9%	18.571	59,1%
¿Tiene procedimientos de asignación de responsabilidades y autorizaciones en el tratamiento de la información personal?	16.042	49,0%	16.721	51,0%	550	40,7%	803	59,3%	15.492	49,3%	15.918	50,7%
¿Ha implementado acuerdos de confidencialidad con las personas que tienen acceso a la información personal?	19.020	58,1%	13.743	41,9%	597	44,1%	756	55,9%	18.423	58,7%	12.987	41,3%
¿Tiene controles de seguridad en la tercerización de servicios para el tratamiento de la información personal?	9.399	28,7%	23.364	71,3%	406	30,0%	947	70,0%	8.993	28,6%	22.417	71,4%
¿Tiene un documento de seguridad de la información personal o general aprobado?	20.438	62,4%	12.325	37,6%	835	61,7%	518	38,3%	19.603	62,4%	11.807	37,6%



Los resultados se presentan por cada pregunta de manera independiente, sin embargo, en el ítem principal se encuentran aquellos Responsables que tienen o no implementados la totalidad de los controles planteados en las preguntas relacionadas con este ítem, evidenciando que tan solo el 15% del sector público y el 18% del privado respondieron haber implementado todos los controles.

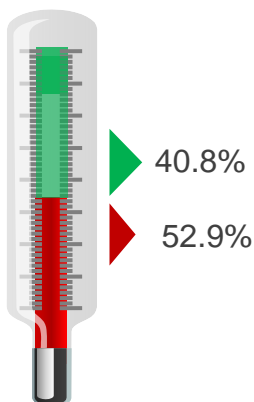
De forma similar tan solo el 20% de las entidades públicas y el 14,9% de las sociedades privadas, ESAL y Mixtas, manifestaron no haber implementado ningún control al respecto de seguridad en el tratamiento de la información personal. El resto lo ha hecho de manera parcial, es decir que han efectuado al menos uno de los controles definidos en las preguntas de este ítem.



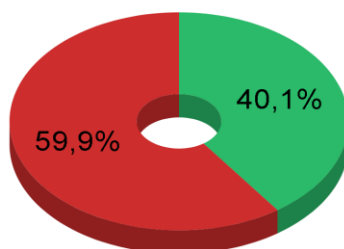
## 2.1. ¿Ha realizado documentación de procesos en torno a la seguridad de la información personal?

Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
13.382	40,8%	19.381	59,2%	543	40,1%	810	59,9%	12.839	40,9%	18.571	59,1%

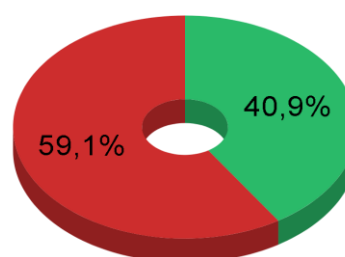
### Total



### Públicas



### Privada-Esal-Mixtas



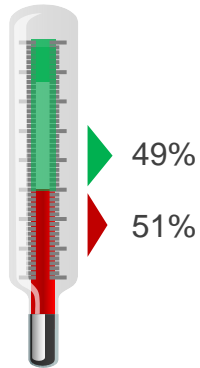
Se observa que de manera general un 40% de todos los sujetos obligados tienen un documento relacionado con la seguridad en los procesos que involucran datos personales.

## 2.2. ¿Tiene procedimientos de asignación de responsabilidades y autorizaciones en el tratamiento de la información personal?

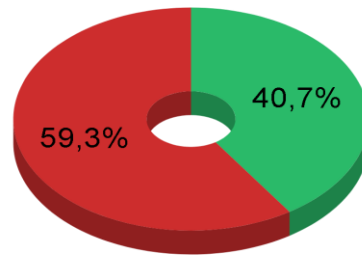
Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
16.042	49,0%	16.721	51,0%	550	40,7%	803	59,3%	15.492	49,3%	15.918	50,7%

Esta pregunta refleja cómo el 41% de las Entidades públicas y el 49,3% de las organizaciones privadas tienen por escrito o han documentado de alguna manera quién tiene la responsabilidad en cuanto al tratamiento de datos personales en cada uno de los pasos de los procesos y/o procedimientos relacionados con dicho tratamiento, mientras el 51% de manera general no han implementado este control.

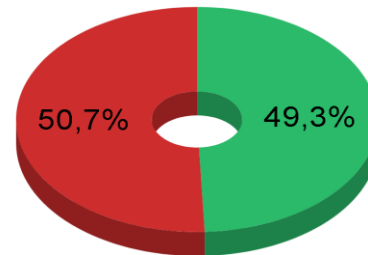
**Total**



**Públicas**



**Privada-Esal-Mixtas**



● Si ● No

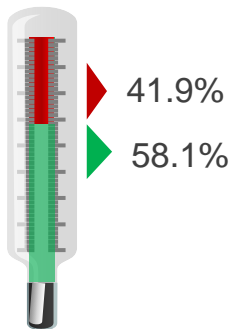
**2.3. ¿Ha implementado acuerdos de confidencialidad con las personas que tienen acceso a la información personal?**

Universo 32.763			
SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%
19.020	58,1%	13.743	41,9%

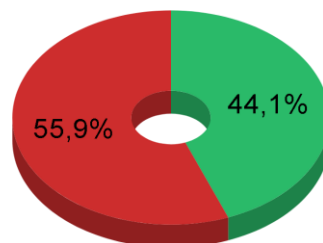
Públicas 1.353			
SI		NO	
Cant.	%	Cant.	%
597	44,1%	756	55,9%

Privadas 31.410			
SI		NO	
Cant.	%	Cant.	%
18.423	58,7%	12.987	41,3%

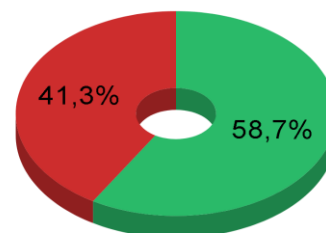
**Total**



**Públicas**



**Privada-Esal-Mixtas**



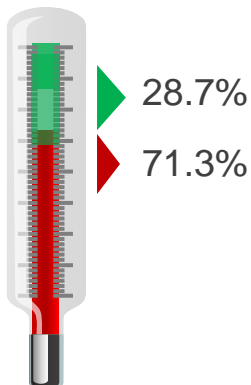
● Si ● No

Se puede observar cómo el 44% y 59% de las Entidades del sector público y privados respectivamente, han implementado un control relacionado con el principio de Confidencialidad contemplado por la Ley 1581 de 2012, que indica que todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

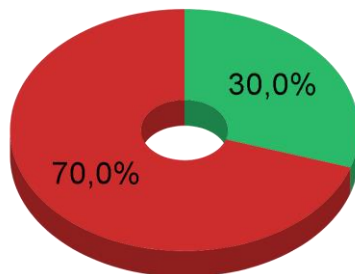
#### 2.4. ¿Tiene controles de seguridad en la tercerización de servicios para el tratamiento de la información personal?

Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
9.399	28,7%	23.364	71,3%	406	30,0%	947	70,0%	8.993	28,6%	22.417	71,4%

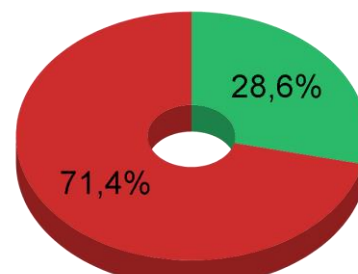
#### Total



#### Públicas



#### Privada-Esal-Mixtas



● Si ● No

Se observa que tan solo en promedio el 30% y 28,6% de los Responsables del tratamiento de datos personales, tanto del sector público como privado manifiestan haber implementado controles de seguridad en los procesos o tratamiento de datos que se realizan a través de terceros ajenos a la organización, que corresponden a Encargados del tratamiento de datos personales.

Del 71% que no han implementado algún control al respecto de la tercerización, tanto en el sector público como el privado, llama la atención que el 28,8% frente al universo de las entidades públicas que corresponde a 389 entidades, siendo el 95,8% de quienes no tienen ninguna medida respecto de tercerización y el 26,8% del total de privados es decir 8.409 sociedades privadas (ESAL, sociedades o Mixtas) que corresponde al 37,7% de quienes no tienen ningún control para terceros, manifestaron tener Encargados de Tratamiento, es decir, han tercerizado servicios en el Tratamiento de los datos personales.



Públicas sin control para Encargados del Tratamiento			
Total	Vs Sin control	Vs Públicas	Vs Universo
389	95,8%	28,8%	1,2%

Privados sin control para Encargados del Tratamiento			
Total	Vs Sin control	Vs Privadas	Vs Universo
8.445	37,7%	26,80%	25,8%

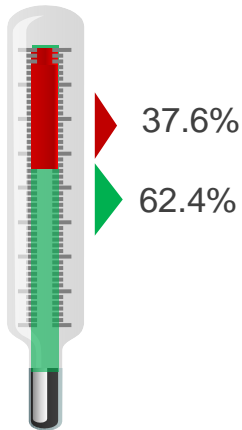
## 2.5. ¿Tiene un documento de seguridad de la información personal o general aprobado?

Universo 32.763			
SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%
20.438	62,4%	12.325	37,6%

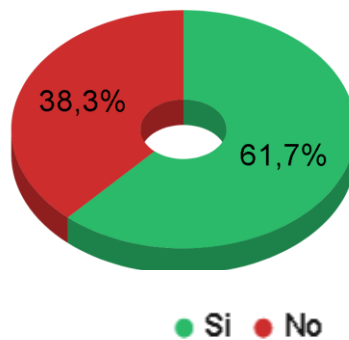
Públicas 1.353			
SI		NO	
Cant.	%	Cant.	%
835	61,7%	518	38,3%

Privadas 31.410			
SI		NO	
Cant.	%	Cant.	%
19.603	62,4%	11.807	37,6%

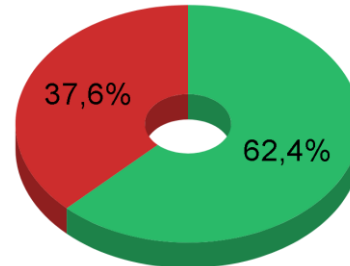
**Total**



**Públicas**



**Privada-Esal-Mixtas**



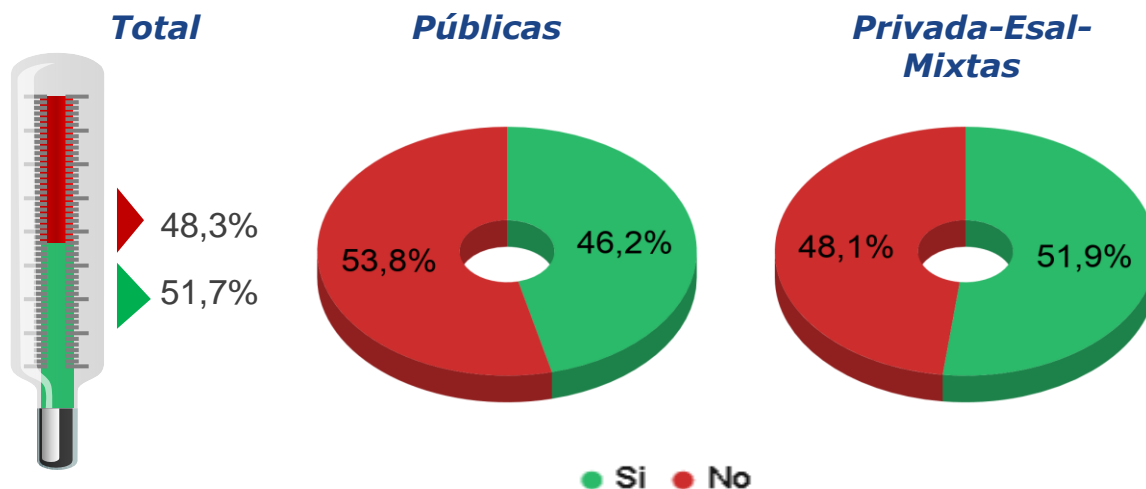
Se pone de presente de manera coincidente que el 62% de los Responsables del Tratamiento de datos personales, tanto del sector público como del privado, manifestaron tener un documento de seguridad de la información personal que busca tener claridad en los lineamientos y/o políticas administrativas, humanas y técnicas que se deben adoptar por todas las áreas de la organización y cada uno de sus integrantes en el cuidado de los datos personales, con el objeto de cumplir el principio de seguridad a que se refiere la Ley 1581 de 2012 que en su Artículo 4, literal g), a saber: *“Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.”*

### 3. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL EN TORNO AL RECURSO HUMANO

**¿Tiene implementados controles de seguridad de la información personal para el Recurso Humano antes de la vinculación y una vez finalizado el contrato laboral?**

En cuanto a controles de seguridad en torno al recurso humano se encuentra que el 54% y 48% de las Entidades Públicas y privadas respectivamente no han implementado ningún tipo de seguridad antes y después de finalizado el vínculo laboral.

PREGUNTA	Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
	SI		NO		SI		NO		SI		NO	
	TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
<b>SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL EN TORNO AL RECURSO HUMANO</b>	<b>16.929</b>	<b>51,7%</b>	<b>15.834</b>	<b>48,3%</b>	<b>625</b>	<b>46,2%</b>	<b>728</b>	<b>53,8%</b>	<b>16.304</b>	<b>51,9%</b>	<b>15.106</b>	<b>48,1%</b>
¿Tiene implementados controles de seguridad de la información personal para el Recurso Humano antes de la vinculación y una vez finalizado el contrato laboral?	16.929	51,7%	15.834	48,3%	625	46,2%	728	53,8%	16.304	51,9%	15.106	48,1%

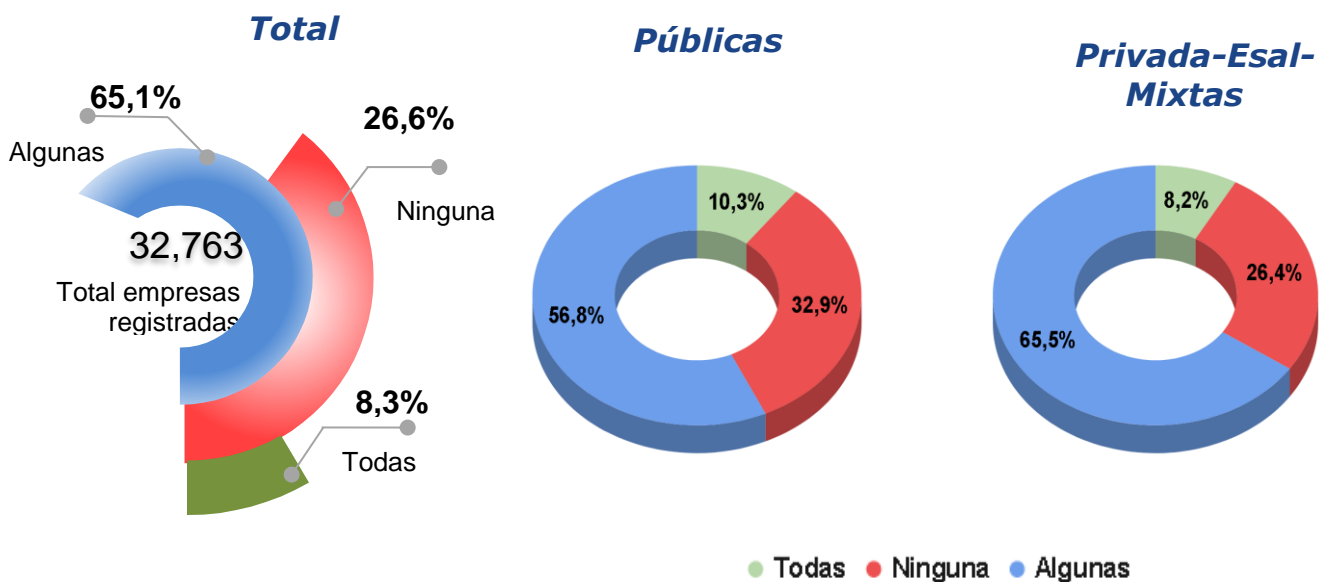


### 4. CONTROL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PERSONAL

En este ítem se observa que mientras el 33% de las entidades públicas no ha implementado ningún control para evitar el acceso no autorizado a la información personal y garantizar la disponibilidad de la misma, el 26% de las sociedades privadas (ESAL, sociedades o Mixtas) tampoco lo ha tenido en cuenta.

PREGUNTA	Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
	SI		NO		SI		NO		SI		NO	
	TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
<b>CONTROL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PERSONAL</b>	<b>2.714</b>	<b>8,3%</b>	<b>8.722</b>	<b>26,6%</b>	<b>139</b>	<b>10,3%</b>	<b>445</b>	<b>32,9%</b>	<b>2.575</b>	<b>8,2%</b>	<b>8.277</b>	<b>26,4%</b>
¿Cuenta con un procedimiento para la Gestión de usuarios con acceso a la información personal?	12.252	37,4%	20.511	62,6%	475	35,1%	878	64,9%	11.777	37,5%	19.633	62,5%
¿Ha implementado una política específica para el acceso a la información personal de las bases de datos con información personal sensible?	6.879	21,0%	25.884	79,0%	316	23,4%	1.037	76,6%	6.563	20,9%	24.847	79,1%
¿Tiene una política implementada de copia de respaldo de la información personal?	16.495	50,3%	16.268	49,7%	617	45,6%	736	54,4%	15.878	50,6%	15.532	49,4%
¿Ha implementado una política de protección para el acceso remoto a la información personal?	4.073	12,4%	28.690	87,6%	211	15,6%	1.142	84,4%	3.862	12,3%	27.548	88%
¿Tiene una política de control de acceso a la información personal, tanto en las instalaciones físicas como a nivel tecnológico?	18.811	57,4%	13.952	42,6%	728	53,8%	625	46,2%	18.083	57,6%	13.327	42,4%

Por otra parte, se puede observar que tan solo el 10% de las Entidades públicas manifestaron haber implementado la totalidad de los controles de este ítem y de la misma manera apenas el 8% de las sociedades privadas contestaron afirmativamente a todas las preguntas de este numeral.

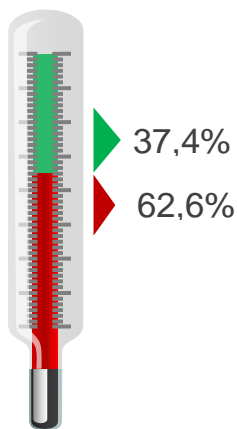


#### 4.1. ¿Cuenta con un procedimiento para la Gestión de usuarios con acceso a la información personal?

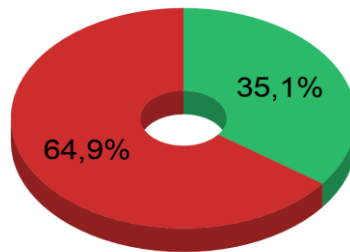
De acuerdo con el resultado de la encuesta de seguridad, apenas el 35% de las entidades públicas y el 37% de las sociedades privadas han implementado un procedimiento para el control de los usuarios que tienen acceso a los datos personales. Esto es definir quién es el responsable de crear los usuarios, autorizaciones, seguridad en cuanto a claves, notificaciones, eliminación, perfiles de acceso, permisos, entre otros.

Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
12.252	37,4%	20.511	62,6%	475	35,1%	878	64,9%	11.777	37,5%	19.633	62,5%

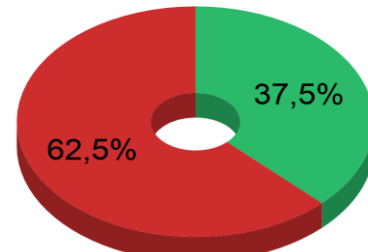
#### Total



#### Públicas



#### Privada-Esal-Mixtas

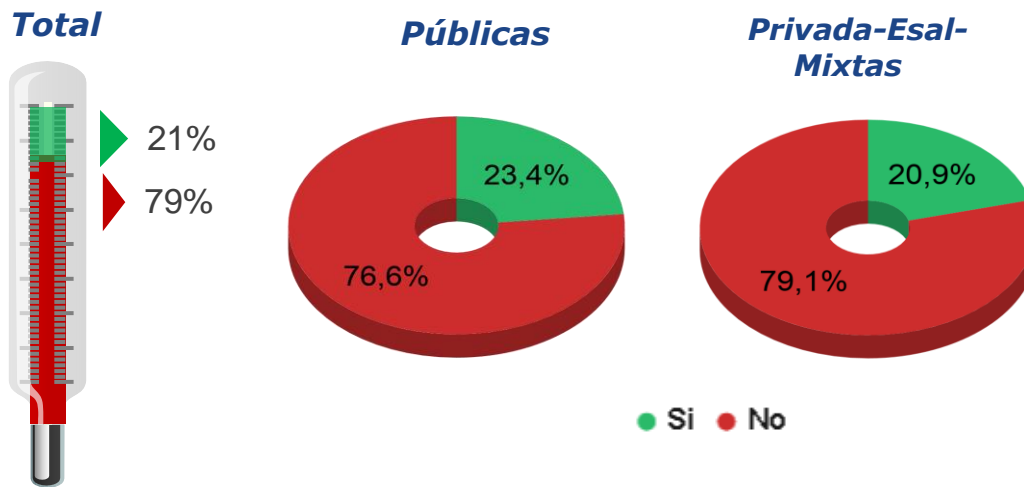


● Si ● No

#### 4.2. ¿Ha implementado una política específica para el acceso a la información personal de las bases de datos con información personal sensible?

Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
6.879	21,0%	25.884	79,0%	316	23,4%	1.037	76,6%	6.563	20,9%	24.847	79,1%





De acuerdo con la información reportada por los responsables del tratamiento en el país, apenas el 23% de las entidades públicas y 21% de las sociedades privadas (Sociedades - ESAL- Mixtas) han implementado una política para regular el acceso a la información personal, donde se haga alusión específicamente al tratamiento de los datos sensibles.

No obstante, para el control relacionado con seguridad en el acceso a las bases de datos con información sensible se encuentra que el 77% de las entidades públicas registradas no han implementado ninguna medida de seguridad al respecto y de este porcentaje el 34% realiza tratamiento de datos sensibles.

En cuando a las personas jurídicas de naturaleza privada (ESAL, sociedades o mixtas) el 79% no registra ningún tipo de control de seguridad relacionado con el tratamiento de información sensible y de este resultado el 20% realiza tratamiento de datos sensibles.

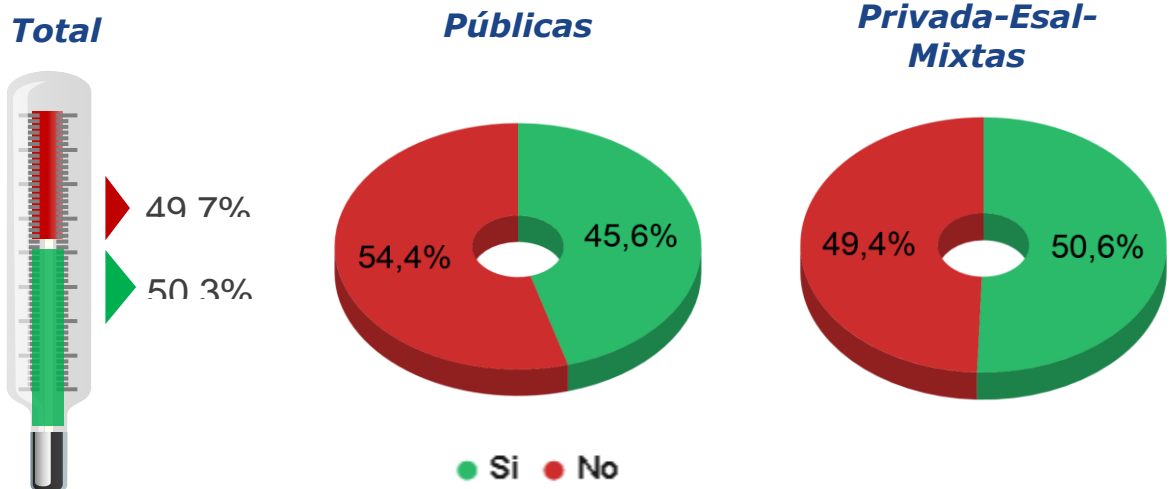
Trata Datos Sensibles			
Total	Vs Sin control	Vs Públicas	Vs Universo
352	34%	26,02%	1,07%

Trata Datos Sensibles			
Total	Vs Sin control	Vs Privadas	Vs Universo
4.936	20%	15,7%	15,1%

### 4.3. ¿Tiene una política implementada de copia de respaldo de la información personal?

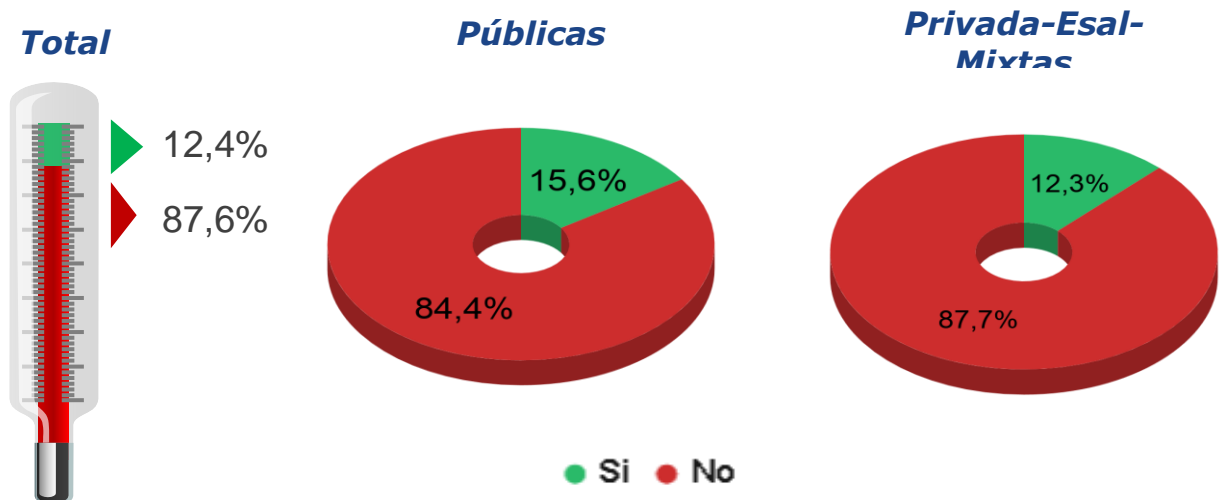
El 46% de las entidades públicas y el 51% de las privadas tiene una política que indique a qué datos se les realiza una copia de seguridad.

Universo				Públicas				Privadas			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
16.495	50,3%	16.268	49,7%	617	45,6%	736	54,4%	15.878	50,6%	15.532	49,4%



**4.4. ¿Ha implementado una política de protección para el acceso remoto a la información personal?**

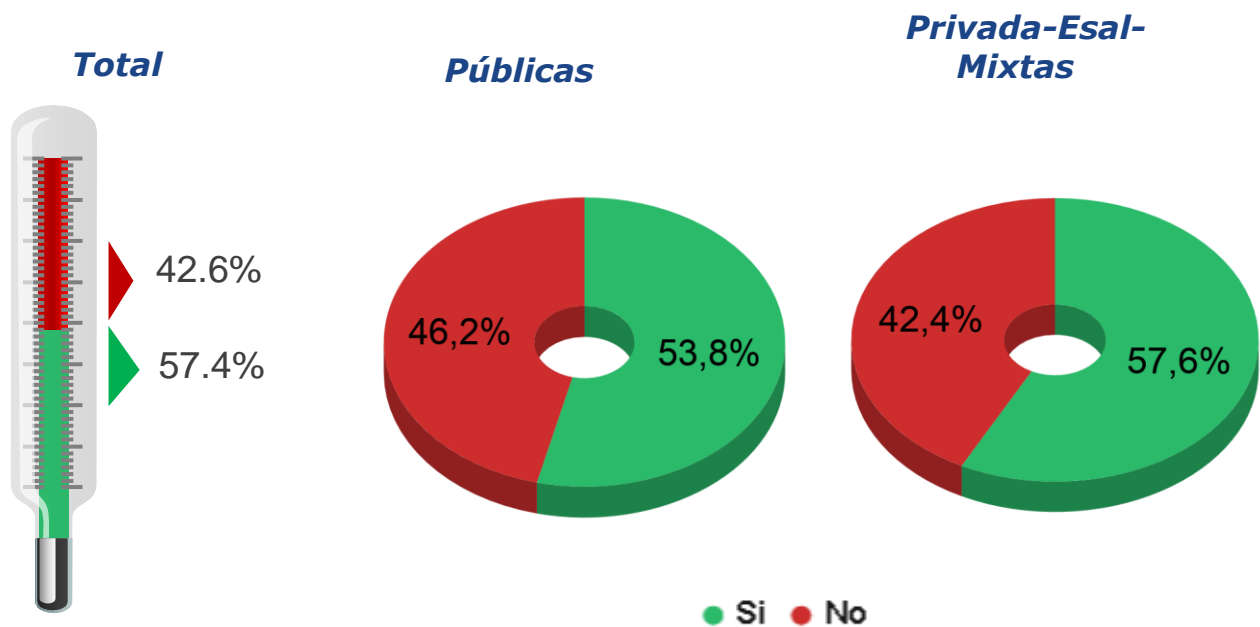
Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
4.073	12,4%	28.690	87,6%	211	15,6%	1.142	84,4%	3.862	12,3%	27.548	88%



Se observa una mínima implementación, tanto en Personas Jurídicas de naturaleza pública como sociedades privadas, en un 16% Y 12% respectivamente, de medidas de seguridad para garantizar una forma confiable de consulta, uso o extracción de la información de manera remota, es decir desde dispositivos que no se encuentren al interior de la organización.

**4.5. ¿Tiene una política de control de acceso a la información personal, tanto en las instalaciones físicas como a nivel tecnológico?**

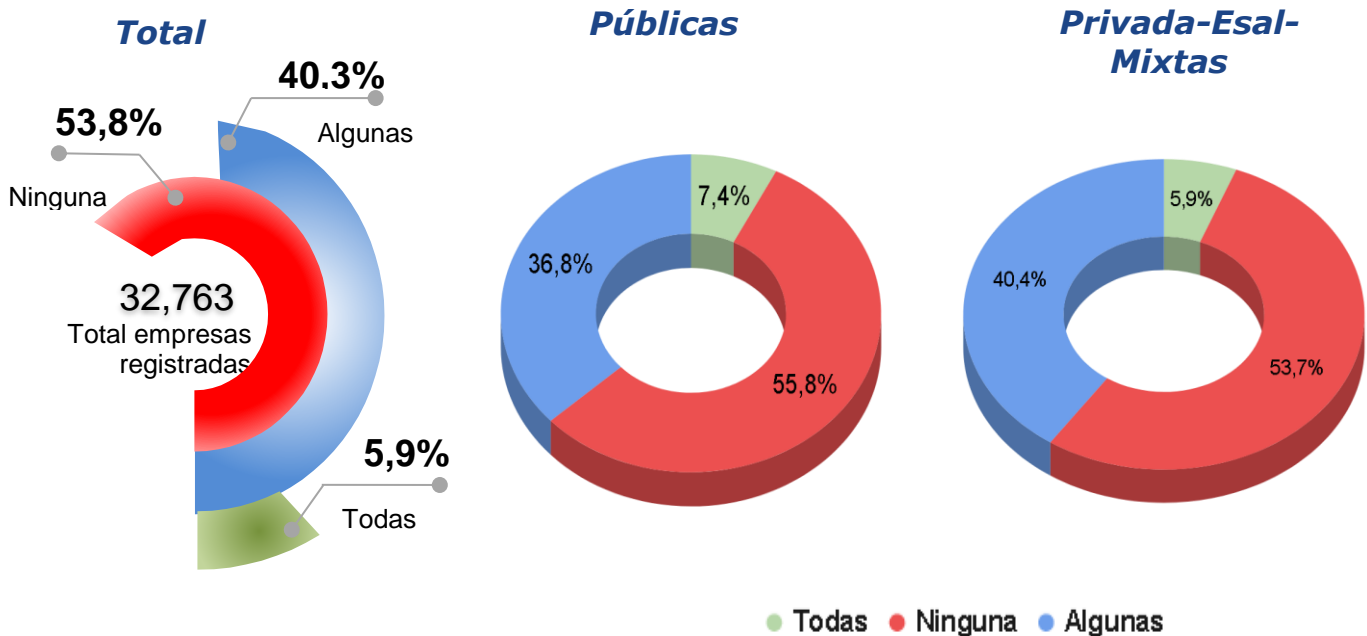
Universo				Públicas				Privadas			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
18.811	57,4%	13.952	42,6%	728	53,8%	625	46,2%	18.083	57,6%	13.327	42,4%



Las medidas o controles para regular el acceso a la información personal, tanto en la parte física (a las instalaciones, archivos, datacenter, etc.) como en la parte lógica (software, aplicaciones, usuarios, IP's, claves, etc.), han sido implementadas en un 54% por entidades públicas y un 58% por las sociedades privadas.

## 5. SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PERSONAL

PREGUNTA	Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
	SI		NO		SI		NO		SI		NO	
	TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
<b>SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PERSONAL</b>	<b>1.946</b>	<b>5,9%</b>	<b>17.619</b>	<b>53,8%</b>	<b>100</b>	<b>7,4%</b>	<b>755</b>	<b>55,8%</b>	<b>1.846</b>	<b>5,9%</b>	<b>16.864</b>	<b>53,7%</b>
¿Tiene implementados controles de seguridad de la información durante el mantenimiento (Control de cambios) de los sistemas de información personal?	12.400	37,8%	20.363	62,2%	460	34,0%	893	66,0%	11.940	38,0%	19.470	62,0%
¿Tiene un procedimiento implementado de auditoría de los sistemas de información que contengan datos personales?	5.451	16,6%	27.312	83,4%	235	17,4%	1.118	82,6%	5.216	16,6%	26.194	83,4%
¿Las bases de datos con información personal poseen Monitoreo de consulta?	5.364	16,4%	27.399	83,6%	260	19,2%	1.093	80,8%	5.104	16,2%	26.306	83,8%
¿Tiene implementado un procedimiento que contemple la definición de especificaciones y requisitos de seguridad de los sistemas de información personal?	4.759	14,5%	28.004	85,5%	213	15,7%	1.140	84,3%	4.546	14,5%	26.864	85,5%



En resumen, el 56% y el 53,7% de las entidades públicas y privadas no cuentan con controles para garantizar la seguridad en los sistemas de información.

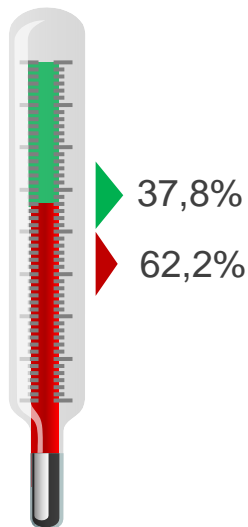
De manera independiente por cada pregunta se visualizan como de mayor inobservancia controles relacionados con: 1) la definición de las especificaciones y requisitos de seguridad de los sistemas de información personal con el 85%, 2) el monitoreo de consultas a la base de datos con el 84% y 3) La auditoría de los sistemas de información con el 83%.

A continuación, se analizan los resultados por cada pregunta:

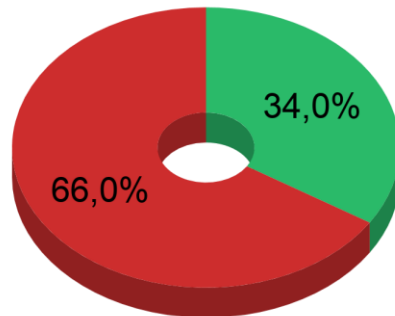
**4.6. ¿Tiene implementados controles de seguridad de la información durante el mantenimiento (Control de cambios) de los sistemas de información personal?**

Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
12.400	37,8%	20.363	62,2%	460	34,0%	893	66,0%	11.940	38,0%	19.470	62,0%

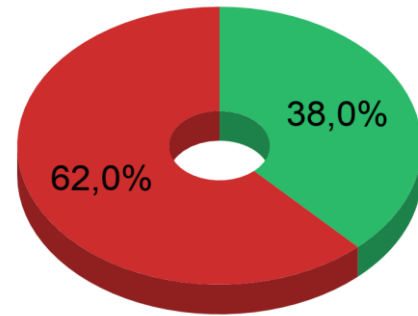
**Total**



**Públicas**



**Privada-Esal-Mixtas**



● Si ● No

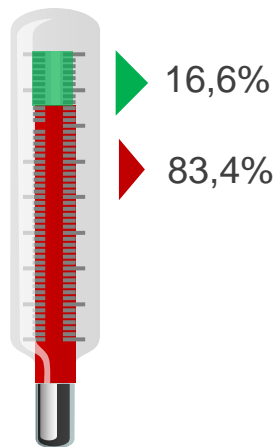
Los controles sobre la documentación que debe hacerse acerca de los cambios o modificaciones que requieran los sistemas de información en general o específicamente aquellos que incluyen el tratamiento de datos personales, apenas se han implementado por el 34% de las entidades públicas y el 38% de las sociedades privadas.



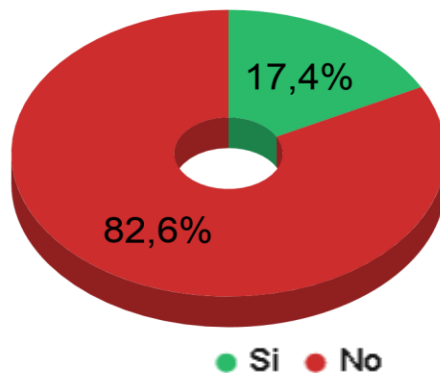
**4.7. ¿Tiene un procedimiento implementado de auditoría de los sistemas de información que contengan datos personales?**

Públicas				Privadas				Universo			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	TOTAL SI	%	TOTAL NO	%
235	17,4%	1.118	82,6%	5.216	16,6%	26.194	83,4%	5.451	16,6%	27.312	83,4%

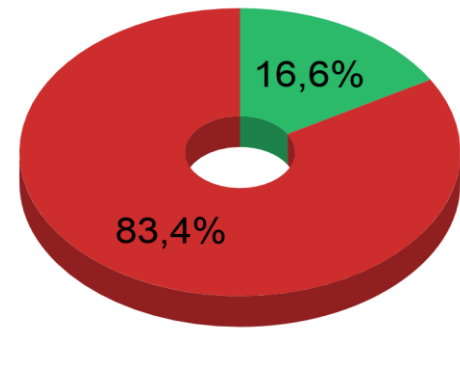
**Total**



**Públicas**



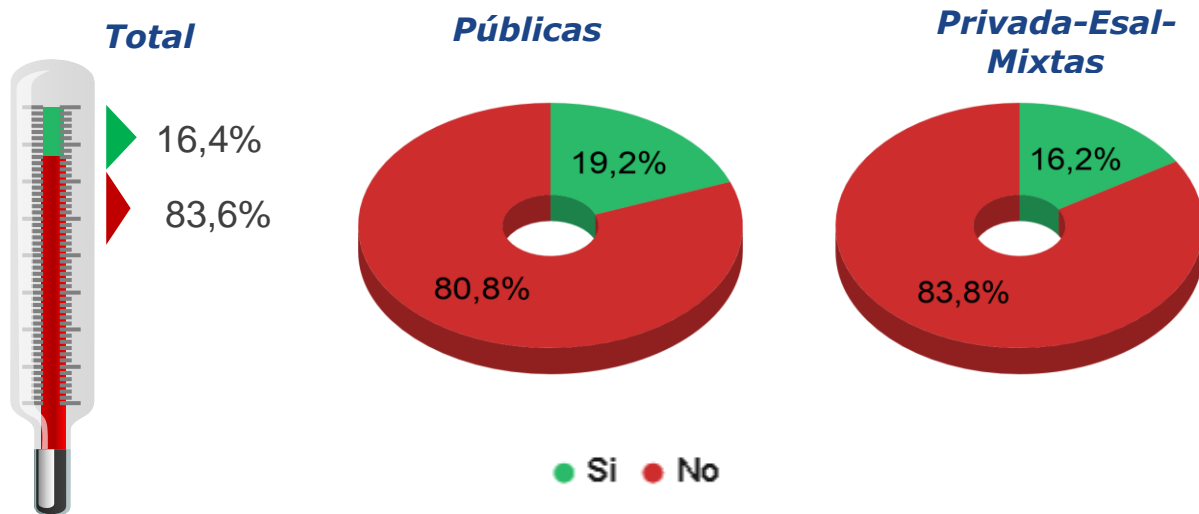
**Privada-Esal-Mixtas**



Únicamente, el 17% de todos los Responsables que inscribieron sus bases de datos indicaron tener procedimientos que permitan evaluar la eficiencia y suficiencia de los controles implementados a un sistema de información mediante el cual se traten datos personales para evitar su pérdida, uso o acceso no autorizado o fraudulento, de manera que se garantice la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los datos personales.

#### 4.8. ¿Las bases de datos con información personal poseen Monitoreo de consulta?

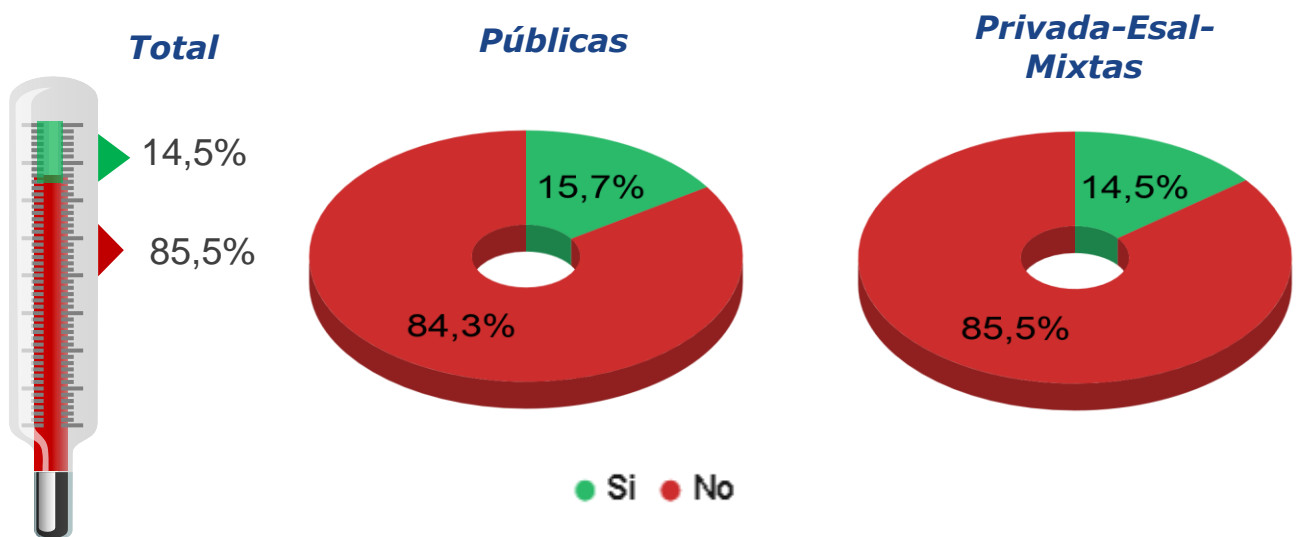
Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
5.364	16,4%	27.399	83,6%	260	19,2%	1.093	80,8%	5.104	16,2%	26.306	83,8%



Se observa que tan solo el 19% de las entidades públicas y el 16% de las sociedades privadas ha implementado un control que les permita efectuar trazabilidad o seguimiento de cualquier consulta que se realice sobre la base de datos con información personal. Lo cual depende del riesgo a que esté expuesta esta información y la naturaleza de los datos que se estén tratando.

**4.9. ¿Tiene implementado un procedimiento que contemple la definición de especificaciones y requisitos de seguridad de los sistemas de información personal?**

Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
4.759	14,5%	28.004	85,5%	213	15,7%	1.140	84,3%	4.546	14,5%	26.864	85,5%

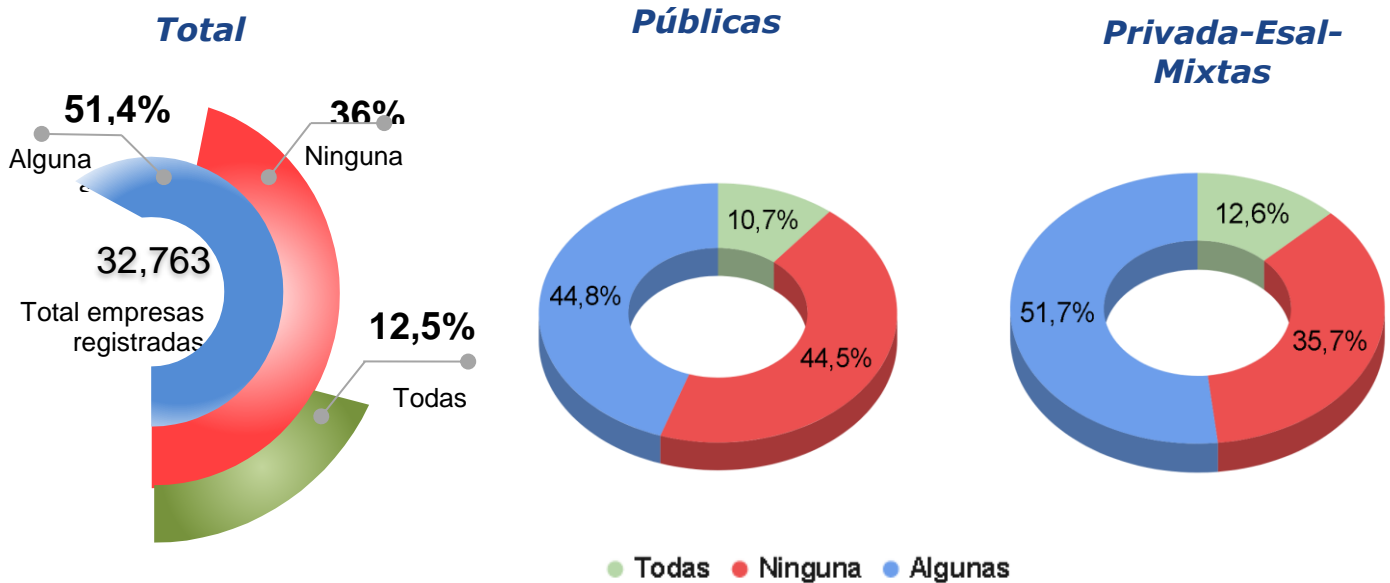


En un porcentaje de 16% para entidades públicas y 14% de las sociedades privadas, manifestaron haber documentado los pasos y metodología utilizada en la definición de las necesidades identificadas antes, durante y posterior al desarrollo de sistemas de información relacionados con el tratamiento de datos personales, en todo lo concerniente a seguridad de la información en cada una de las etapas del ciclo del dato en el que apoye el sistema de información.

## 5. PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL

Los controles presentados en este ítem permiten proteger la calidad y veracidad de la información personal tratada por los Responsables y/o Encargados del tratamiento de los mismos.

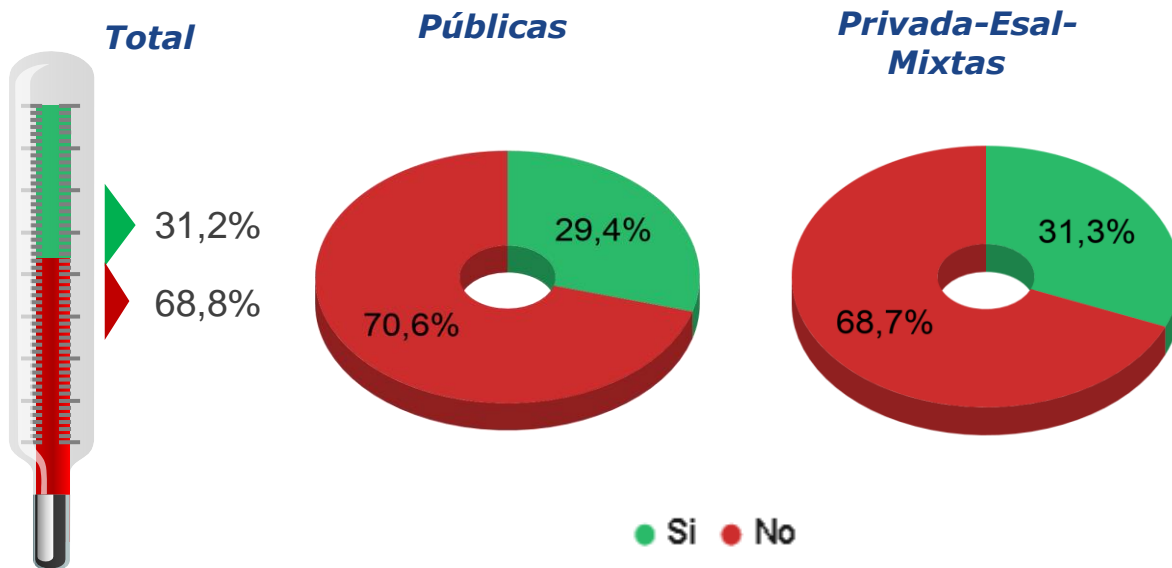
PREGUNTA	Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
	SI		NO		SI		NO		SI		NO	
	TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
<b>PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL</b>	<b>4.102</b>	<b>12,5%</b>	<b>11.805</b>	<b>36,0%</b>	<b>145</b>	<b>10,7%</b>	<b>602</b>	<b>44,5%</b>	<b>3.957</b>	<b>12,6%</b>	<b>11.203</b>	<b>35,7%</b>
¿Cuenta con un procedimiento implementado para la validación de datos de entrada y procesamiento de la información personal, para garantizar que los datos recolectados y procesados sean correctos y apropiados, como confirmación de tipos, formatos, longitudes, pertinencia, cantidad, uso, etc.?	10.219	31,2%	22.544	68,8%	398	29,4%	955	70,6%	9.821	31,3%	21.589	68,7%
¿Cuenta con un control de seguridad de información para la validación de datos de salida?	8.620	26,3%	24.143	73,7%	353	26,1%	1.000	73,9%	8.267	26,3%	23.143	73,7%
¿Cuenta con una política implementada para el intercambio físico o electrónico de datos (como por ejemplo durante el comercio electrónico para la compra y venta de productos o servicios), transporte y/o almacenamiento de información personal?	7.905	24,1%	24.858	75,9%	275	20,3%	1.078	79,7%	7.630	24,3%	23.780	75,7%
¿Tiene un procedimiento o control implementado para la disposición final de la información personal (supresión, archivo, destrucción, etc.)?	12.922	39,4%	19.841	60,6%	418	30,9%	935	69,1%	12.504	39,8%	18.906	60,2%
¿Cuenta con una política implementada para el correcto tratamiento de la información personal en las diferentes etapas del ciclo de vida del dato (recolección, circulación y disposición final)?	15.525	47,4%	17.238	52,6%	498	36,8%	855	63,2%	15.027	47,8%	16.383	52,2%



En este caso se observa de manera general que el 44% y el 35,7% de las entidades públicas y privadas no han implementado ningún tipo de control para garantizar el correcto y adecuado procesamiento de los datos personales.

**5.1. ¿Cuenta con un procedimiento implementado para la validación de datos de entrada y procesamiento de la información personal, para garantizar que los datos recolectados y procesados sean correctos y apropiados, como confirmación de tipos, formatos, longitudes, pertinencia, cantidad, uso, etc.?**

Universo				Públicas				Privadas			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
10.219	31,2%	22.544	68,8%	398	29,4%	955	70,6%	9.821	31,3%	21.589	68,7%



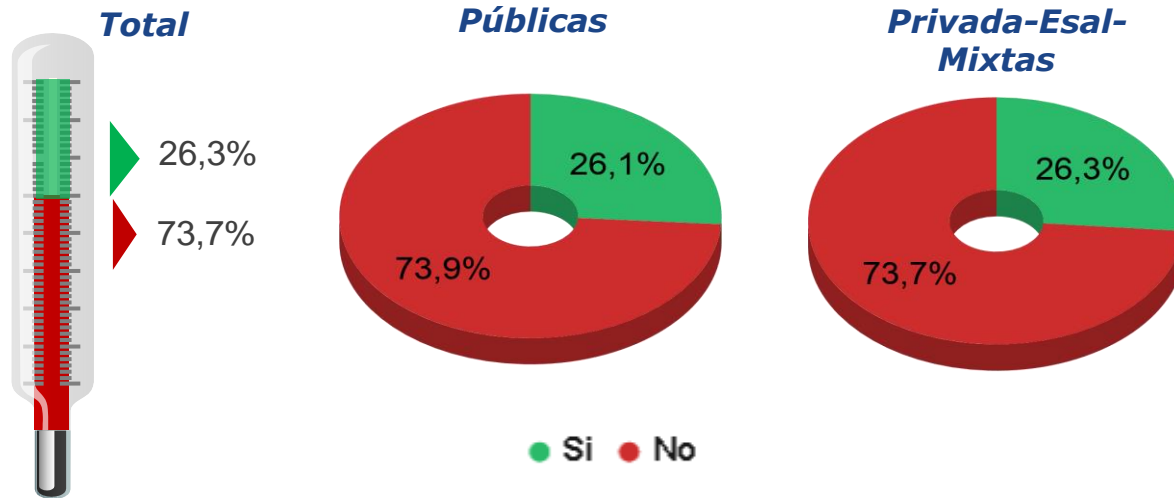
El 29% y 31% de los responsables públicos y privados respectivamente, manifestaron haber implementado un control relacionado con la veracidad del dato, el cual se debe garantizar desde su recolección, minimizando el riesgo de error o ataques por inyección de código, utilizando técnicas de validación de los datos de entrada y procesamiento, al confirmar tipos, formatos, longitudes, pertinencia, cantidad, uso, entre otros.

De manera general el 69% de los Responsables no han implementado ninguna medida de seguridad al respecto.



**5.2. ¿Cuenta con un control de seguridad de información para la validación de datos de salida?**

Universo				Públicas				Privadas			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
8.620	26,3%	24.143	73,7%	353	26,1%	1.000	73,9%	8.267	26,3%	23.143	73,7%



El 26% de los Responsables del Tratamiento han implementado un control relacionado con la validación de los datos de salida para garantizar que sean los datos esperados, la pertinencia de la información reportada de acuerdo con la finalidad, como una manera de controlar la veracidad, calidad, integridad y acceso no autorizado a la información.

**5.3. ¿Cuenta con una política implementada para el Intercambio físico o electrónico de datos (como por ejemplo durante el comercio electrónico para la compra y venta de productos o servicios), transporte y/o almacenamiento de información personal?**

Universo				Públicas				Privadas			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
7.905	24,1%	24.858	75,9%	275	20,3%	1.078	79,7%	7.630	24,3%	23.780	75,7%



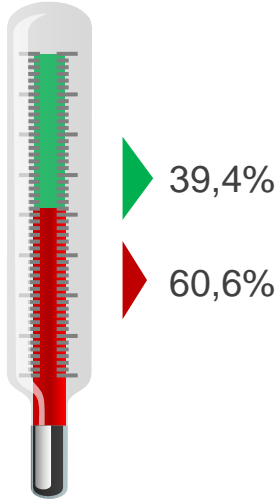
Tan solo el 20% y 24% de las entidades públicas y de las sociedades privadas, manifestaron haber implementado medidas de seguridad para minimizar los riesgos asociados al intercambio de datos personales bien sea de manera física o electrónica.

El 80% para las entidades públicas y el 76% de las sociedades privadas son uno de los índices más altos de inobservancia reflejado en los resultados del estudio.

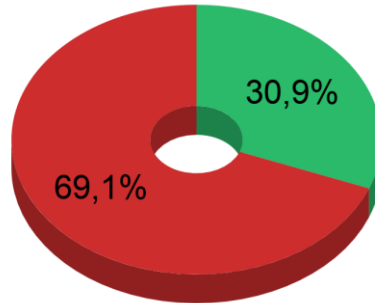
#### 5.4. ¿Tiene un procedimiento o control implementado para la disposición final de la información personal (supresión, archivo, destrucción, etc.)?

Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
12.922	39,4%	19.841	60,6%	418	30,9%	935	69,1%	12.504	39,8%	18.906	60,2%

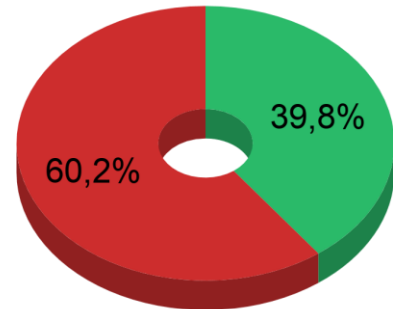
**Total**



**Públicas**



**Privada-Esal-Mixtas**



● Si ● No

Tan solo el 31% de las Entidades Públicas y el 40% de las sociedades privadas manifestaron que han implementado controles para garantizar una disposición final de la información personal, garantizando que la destrucción o conservación, se haga de manera que nunca se expongan los datos a un uso no autorizado o fraudulento que conlleve a la materialización de un riesgo tanto para el titular como para el Responsable del tratamiento.

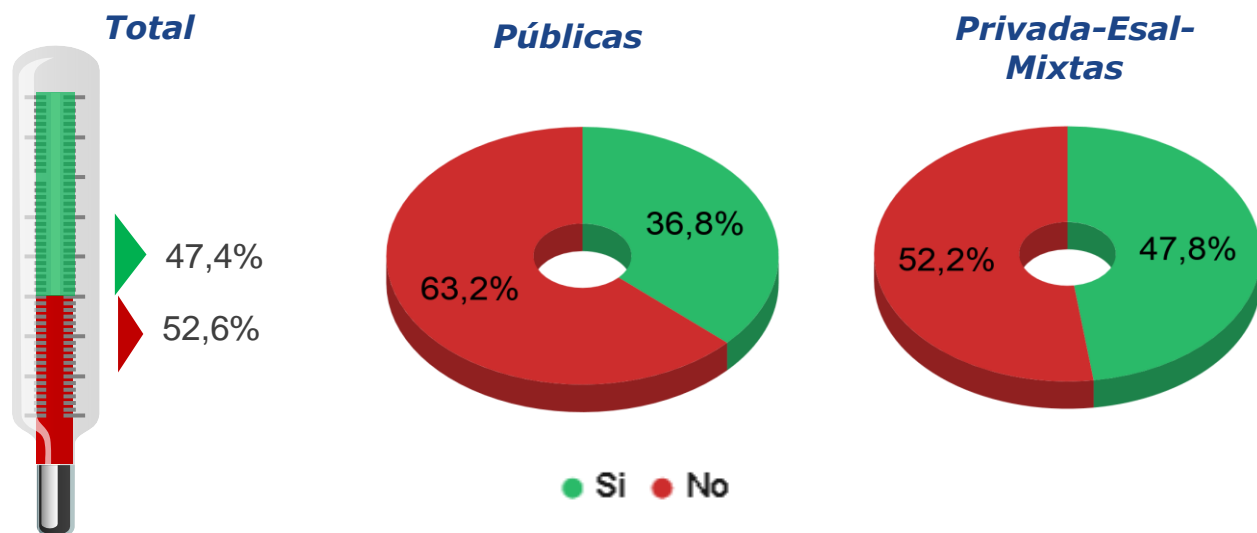
Se observa de manera general que el 61% de los Responsables no han implementado los controles asociados a una disposición final segura de la información personal.

**5.5. ¿Cuenta con una política implementada para el correcto tratamiento de la información personal en las diferentes etapas del ciclo de vida del dato (recolección, circulación y disposición final)?**

Universo 32.763			
SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%
15.525	47,4%	17.238	52,6%

Públicas 1.353			
SI		NO	
Cant.	%	Cant.	%
498	36,8%	855	63,2%

Privadas 31.410			
SI		NO	
Cant.	%	Cant.	%
15.027	47,8%	16.383	52,2%

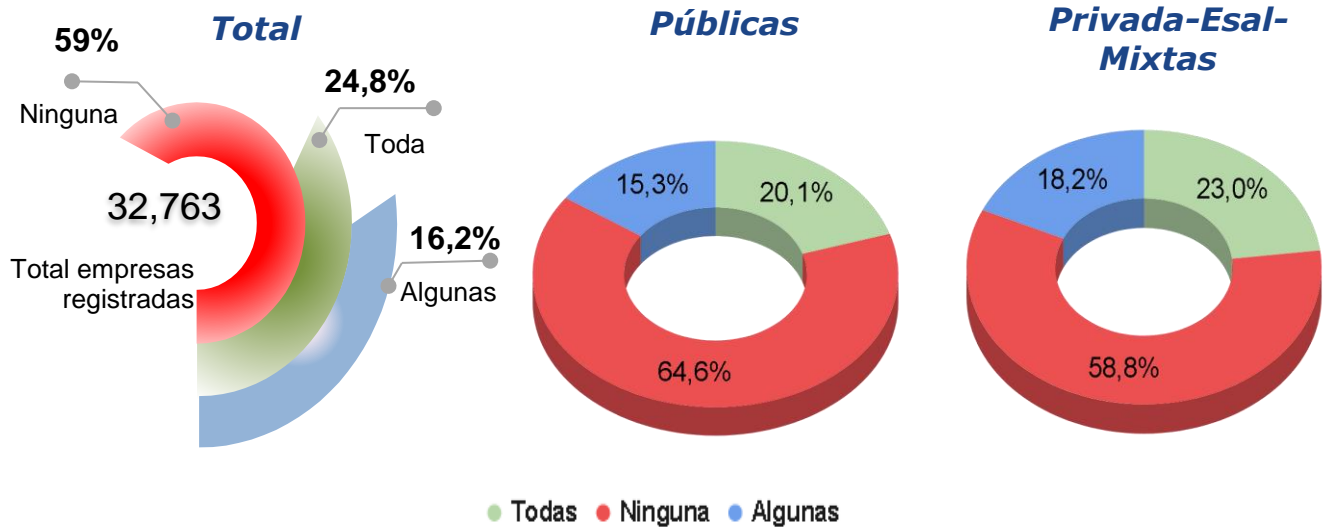


El 37% de las entidades públicas y el 48% de las privadas han implementado una política de seguridad relacionada con la identificación de cada uno de los pasos en el proceso del tratamiento, identificando el ciclo del dato y en cada etapa, los riesgos asociados.

## 6. GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

En cuanto a los controles para la gestión de incidentes de seguridad de la información personal, que permiten y facilitan detectar, corregir y gestionar las vulnerabilidades, posibles eventos y el impacto por la materialización de los mismos, así como el reporte de los incidentes a autoridades competentes y titulares de la información, se observa que el 65% de entidades públicas no han implementado ningún tipo de control relacionado con este ítem y el 59% de las personas jurídicas privadas mixtas o ESALES tampoco han implementado medidas al respecto.

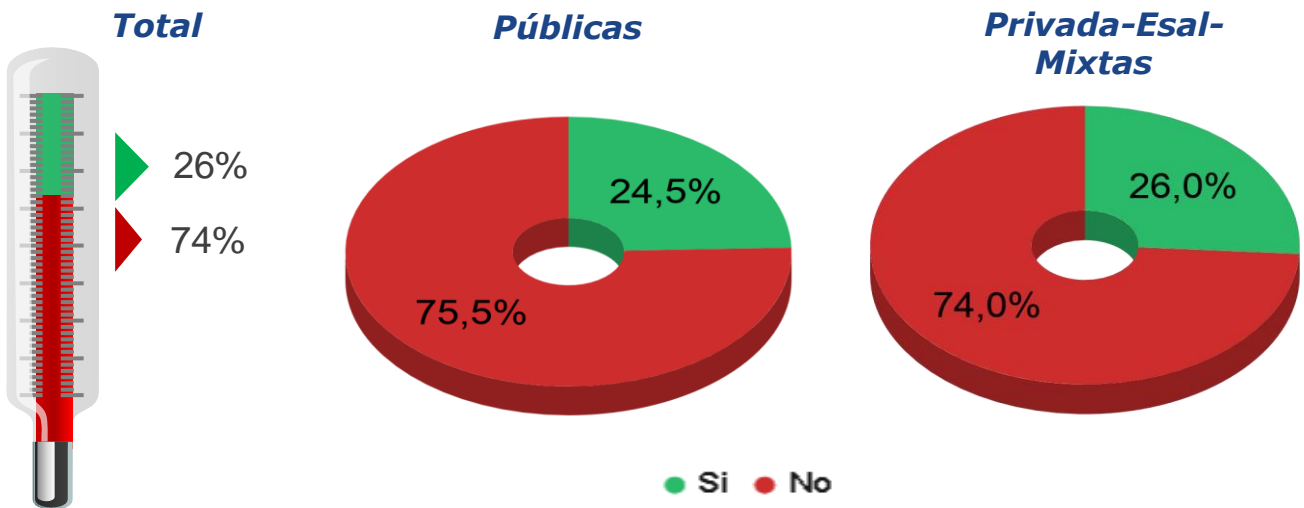
PREGUNTA	Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
	SI		NO		SI		NO		SI		NO	
	TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
<b>GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL</b>	<b>7.512</b>	<b>22,9%</b>	<b>19.333</b>	<b>59,0%</b>	<b>272</b>	<b>20,1%</b>	<b>874</b>	<b>64,6%</b>	<b>7.240</b>	<b>23,0%</b>	<b>18.459</b>	<b>58,8%</b>
¿Tiene implementada una política para mejorar la seguridad de la información personal a partir de los incidentes o vulnerabilidades detectados?	8.502	26,0%	24.261	74,0%	332	24,5%	1.021	75,5%	8.170	26,0%	23.240	74,0%
¿Cuenta con una política y procedimientos implementados de gestión de incidentes de seguridad de la información personal?	12.441	38,0%	20.322	62,0%	419	31,0%	934	69,0%	12.022	38,3%	19.388	61,7%



De manera individual, cada pregunta presenta el siguiente comportamiento:

**6.1. ¿Tiene implementada una política para mejorar la seguridad de la información personal a partir de los incidentes o vulnerabilidades detectados?**

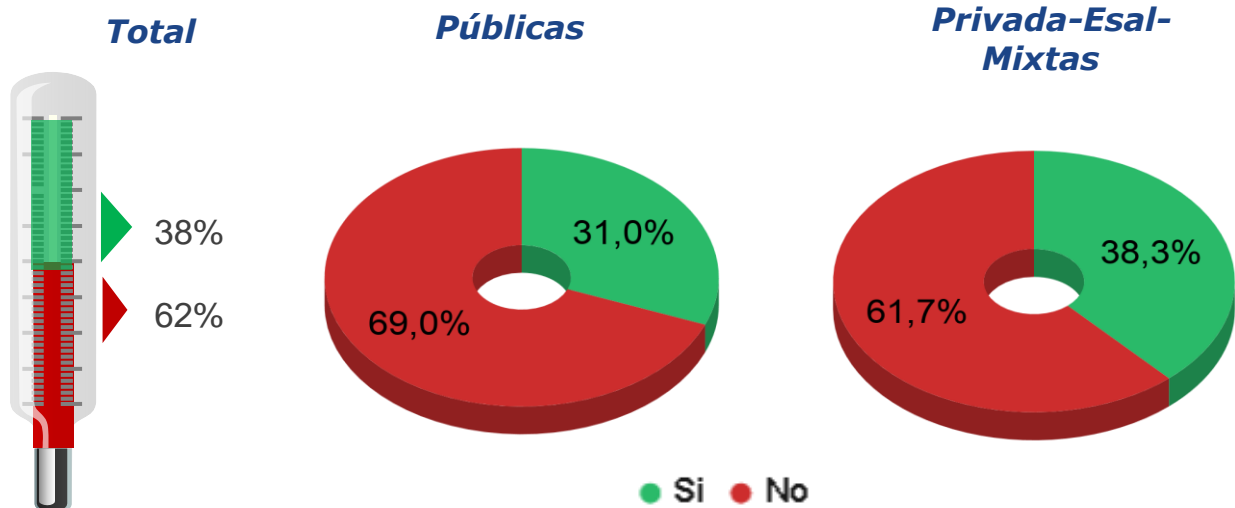
Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
8.502	26,0%	24.261	74,0%	332	24,5%	1.021	75,5%	8.170	26,0%	23.240	74,0%



Se observa que el 25% de las Entidades públicas y el 26% de las sociedades privadas, han implementado controles para identificar oportunidades de mejora que redunden en la prevención de la ocurrencia de otros hechos relacionados con las vulnerabilidades detectadas y los incidentes presentados.

## 6.2. ¿Cuenta con una política y procedimientos implementados de gestión de incidentes de seguridad de la información personal?

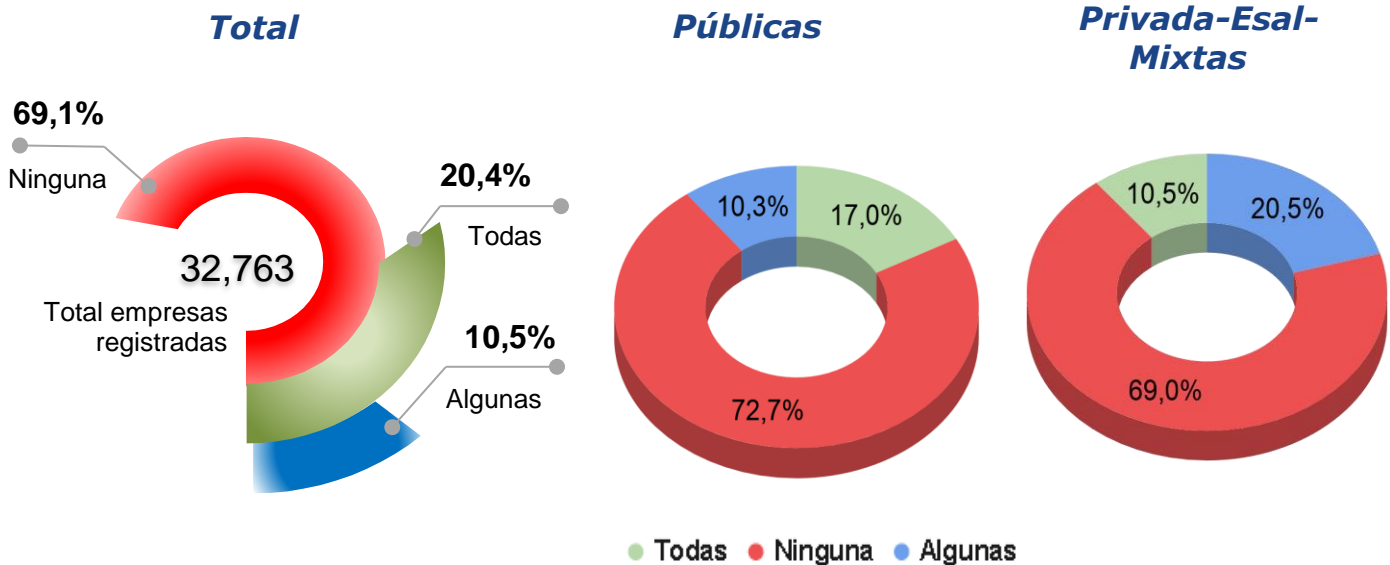
Universo				Públicas				Privadas			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
32.763				1.353				31.410			
12.441	38,0%	20.322	62,0%	419	31,0%	934	69,0%	12.022	38,3%	19.388	61,7%



Tan solo el 31% de las entidades públicas y el 38% de las sociedades privadas, han implementado políticas y procedimientos que contengan el paso a paso a seguir, una vez se detecte la ocurrencia del incidente, tanto a nivel correctivo como preventivo, determinando tiempos, roles y responsabilidades.

## 7. AUDITORIAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

PREGUNTA	Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
	SI		NO		SI		NO		SI		NO	
	TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
<b>AUDITORIAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL</b>	<b>6.671</b>	<b>20,4%</b>	<b>22.645</b>	<b>69,1%</b>	<b>230</b>	<b>17,0%</b>	<b>984</b>	<b>72,7%</b>	<b>6.441</b>	<b>20,5%</b>	<b>21.661</b>	<b>69,0%</b>
¿Dentro de las auditorías de seguridad de información personal, tiene en cuenta el cumplimiento de requisitos, políticas y normas que específicamente le apliquen a la base de datos?	7.710	23,5%	25.053	76,5%	281	20,8%	1.072	79,2%	7.429	23,7%	23.981	76,3%
¿Tiene una política de auditorías de seguridad de la información personal?	9.080	27,7%	23.683	72,3%	318	23,5%	1.035	76,5%	8.762	27,9%	22.648	72,1%

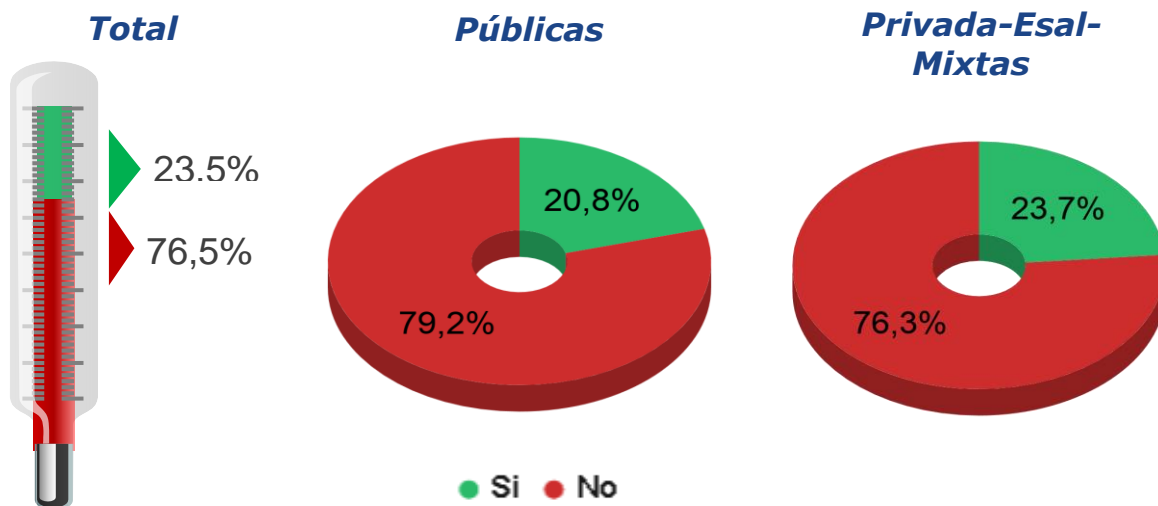


Los resultados muestran una débil cultura en auditoría que existe entre dichos actores tanto en el sector público (73%) como en el privado (69%).

El comportamiento individual de cada pregunta es el siguiente:

**7.1. ¿Dentro de las auditorías de seguridad de información personal, tiene en cuenta el cumplimiento de requisitos, políticas y normas que específicamente le apliquen a la base de datos?**

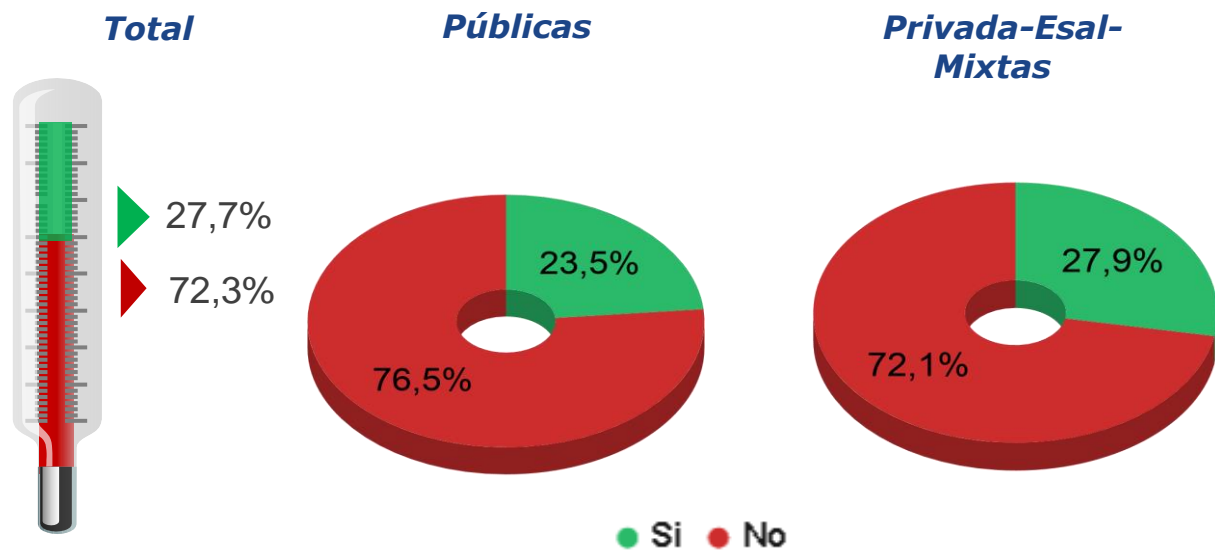
Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
7.710	23,5%	25.053	76,5%	281	20,8%	1.072	79,2%	7.429	23,7%	23.981	76,3%



Tan solo el 21% de las entidades públicas y el 24% de las sociedades privadas, mixtas y Esales, indicaron tener implementada una política de auditoría de seguridad de la información personal o en general (de toda la información), que les permita evaluar el cumplimiento, resultados y la documentación de acciones correctivas y/o preventivas, sobre tratamiento de datos personales, donde sea posible evaluar el cumplimiento de requisitos, políticas y normas que específicamente le apliquen a la base de datos con información personal que trata.

## 7.2. ¿Tiene una política de auditorías de seguridad de la información personal?

Universo				Públicas				Privadas			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
9.080	27,7%	23.683	72,3%	318	23,5%	1.035	76,5%	8.762	27,9%	22.648	72,1%



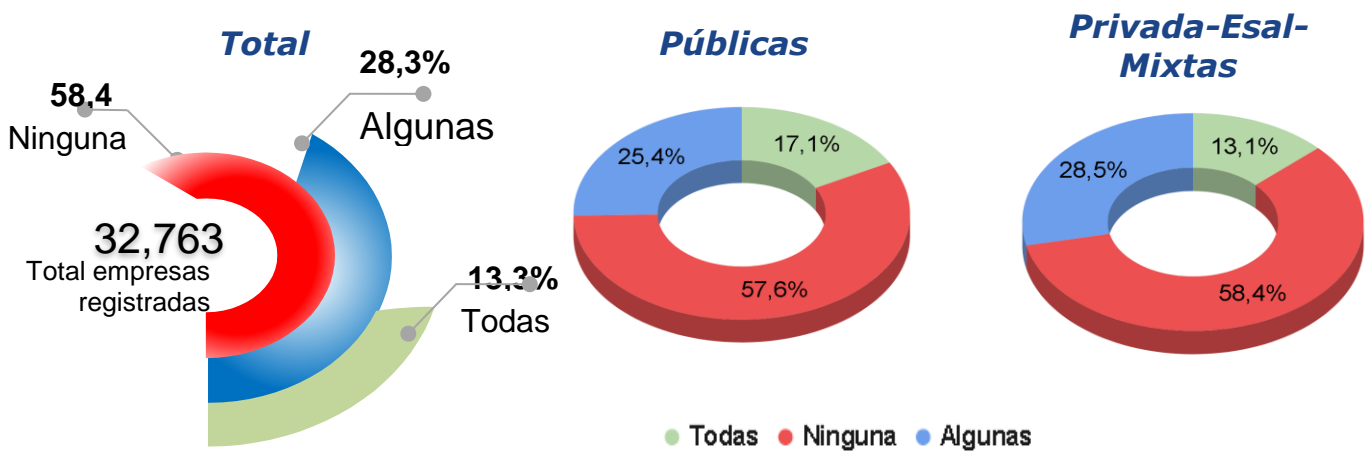
Se observa también un índice bajo en la implementación de una política de auditoría de seguridad de la información personal o en general (de toda la información), que permita evaluar el cumplimiento, resultados y la documentación de acciones correctivas y/o preventivas, relacionadas con el tratamiento de datos personales con el 24% para entidades públicas y 28% para las sociedades privadas, Esales y mixtas.



## 8. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En este ítem se presentan los controles que permiten mediante cualquier metodología, la combinación de sistemas, controles, instrumentos, para facilitar los procesos de prevención, mitigación y preparación de las capacidades de la organización para evitar, disminuir o transferir los efectos adversos o impactos negativos de las amenazas detectadas en un proceso de análisis del entorno, durante cada una de las etapas del ciclo del dato y la naturaleza de los mismos, de acuerdo con las necesidades y capacidades organizacionales del Responsable.

PREGUNTA	SI		NO		SI		NO		SI		NO	
	TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>4.347</b>	<b>13,3%</b>	<b>19.132</b>	<b>58,4%</b>	<b>231</b>	<b>17,1%</b>	<b>779</b>	<b>57,6%</b>	<b>4.116</b>	<b>13,1%</b>	<b>18.353</b>	<b>58,4%</b>
¿Tiene implementadas herramientas de gestión de riesgos en el tratamiento de datos personales?	12.118	37,0%	20.645	63,0%	503	37,2%	850	62,8%	11.615	37,0%	19.795	63,0%
¿Tiene implementado un sistema de gestión de seguridad de la información o un programa integral de gestión de datos personales?	5.861	17,9%	26.902	82,1%	302	22,3%	1.051	77,7%	5.559	17,7%	25.851	82,3%

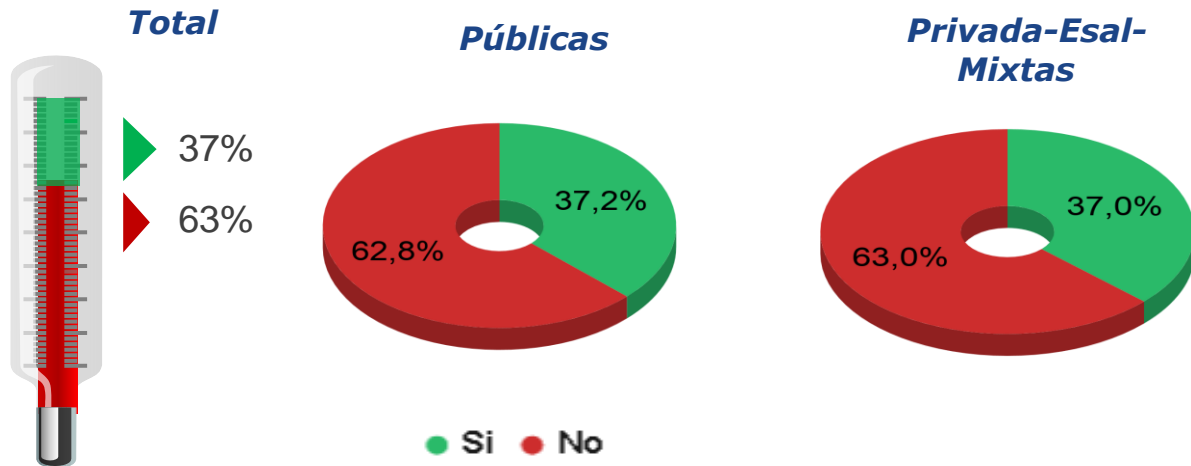


En términos generales para este ítem, se presenta casualmente el mismo resultado aproximado en la falta de estos controles, del 58% tanto para el sector público como para el privado.

En términos particulares, cada pregunta presenta los siguientes resultados:

### 8.1. ¿Tiene implementadas herramientas de gestión de riesgos en el tratamiento de datos personales?

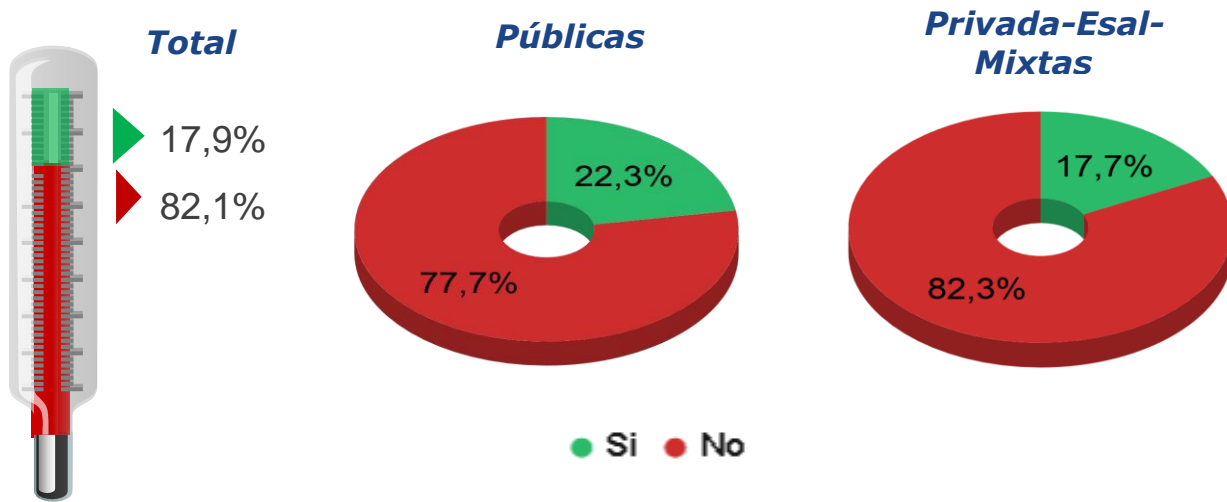
Universo				Públicas				Privadas			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
12.118	37,0%	20.645	63,0%	503	37,2%	850	62,8%	11.615	37,0%	19.795	63,0%



El 37% de las entidades públicas (503) y el 37% de las sociedades privadas (11.615) manifestaron haber implementado herramientas de gestión de riesgo, es decir combinación de sistemas, controles, instrumentos, metodologías, etc., para facilitar los procesos de prevención, mitigación y preparación de las capacidades de la organización para evitar, disminuir o transferir los efectos adversos o impactos negativos de las amenazas detectadas en un proceso de análisis del entorno durante cada una de las etapas del ciclo del dato personal y la naturaleza de los mismos, las demás, 850 de las entidades públicas registradas y 19.795 de las sociedades, privadas, Esales y mixtas no han implementado ningún control relacionado con la gestión de riesgos.

## 8.2. ¿Tiene implementado un sistema de gestión de seguridad de la información o un programa integral de gestión de datos personales?

Universo 32.763				Públicas 1.353				Privadas 31.410			
SI		NO		SI		NO		SI		NO	
TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
5.861	17,9%	26.902	82,1%	302	22,3%	1.051	77,7%	5.559	17,7%	25.851	82,3%



302 (22%) entidades públicas y 5.559 sociedades privadas (18%) manifestaron tener implementado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información o SGSI, como un conjunto de lineamientos y/o políticas administrativas, humanas y técnicas de administración de la información o un Programa Integral de Gestión de Datos Personales PIGDP, implementando las medidas apropiadas y efectivas para cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley 1581 de 2012.

## 9. RESUMEN POR ÍTEM

El resumen por ítem es la respuesta absoluta a todas las preguntas de manera positiva o negativa, es decir, los que respondieron afirmativamente a todas las preguntas del ítem no de manera parcial.

PREGUNTA	Públicas 1.353					
	SI		NO		PARCIAL	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
TODAS LAS PREGUNTAS	47	3,5%	134	9,9%	1.172	86,6%
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL	205	15,2%	274	20,3%	874	64,6%
AUDITORIAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL	230	17,0%	984	72,7%	139	10,3%
CONTROL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PERSONAL	139	10,3%	445	32,9%	769	56,8%
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	231	17,1%	779	57,6%	343	25,4%
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL EN TORNO AL RECURSO HUMANO	625	46,2%	728	53,8%	-	0,0%
PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL	145	10,7%	602	44,5%	606	44,8%
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	231	17,1%	779	57,6%	343	25,4%

PREGUNTA	Privadas 31.410					
	SI		NO		PARCIAL	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
TODAS LAS PREGUNTAS	837	2,7%	1.726	5,5%	28.847	91,8%
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL	5.615	17,9%	4.679	14,9%	21.116	67,2%
AUDITORIAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL	6.441	20,5%	21.661	69,0%	3.308	10,5%
CONTROL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PERSONAL	2.575	8,2%	8.277	26,4%	20.558	65,5%
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	4.116	13,1%	18.353	58,4%	8.941	28,5%
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL EN TORNO AL RECURSO HUMANO	16.304	51,9%	15.106	48,1%	-	0,0%
PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL	3.957	12,6%	11.203	35,7%	16.250	51,7%
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	4.116	13,1%	18.353	58,4%	8.941	28,5%

PREGUNTA	Universo 32.763					
	SI		NO		PARCIAL	
	TOTAL SI	%	TOTAL NO	%	Cant.	%
TODAS LAS PREGUNTAS	884	2,7%	1.860	5,7%	30.019	91,6%
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL	5.820	17,8%	4.953	15,1%	21.990	67,1%
AUDITORIAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL	6.671	20,4%	22.645	69,1%	3.447	10,5%
CONTROL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PERSONAL	2.714	8,3%	8.722	26,6%	21.327	65,1%
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	4.347	13,3%	19.132	58,4%	9.284	28,3%
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL EN TORNO AL RECURSO HUMANO	16.929	51,7%	15.834	48,3%	-	0,0%
PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL	4.102	12,5%	11.805	36,0%	16.856	51,4%
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	4.347	13,3%	19.132	58,4%	9.284	28,3%

En términos generales los controles menos implementados de acuerdo con las respuestas negativas entregadas por los Responsables del tratamiento de los datos personales en el país, están relacionados con aquellos que proporcionan el autocontrol como 1) Auditorías, Gestión de Riesgo con un 73% en Entidades Públicas y un 69% en el sector privado y 2) Implementar sistemas de gestión que permitan el control y mejora continua en todos los procesos, procedimientos del ciclo de vida del dato con un 58% en ambos sectores.

## 10. NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN (% DE RESPUESTAS AFIRMATIVAS)

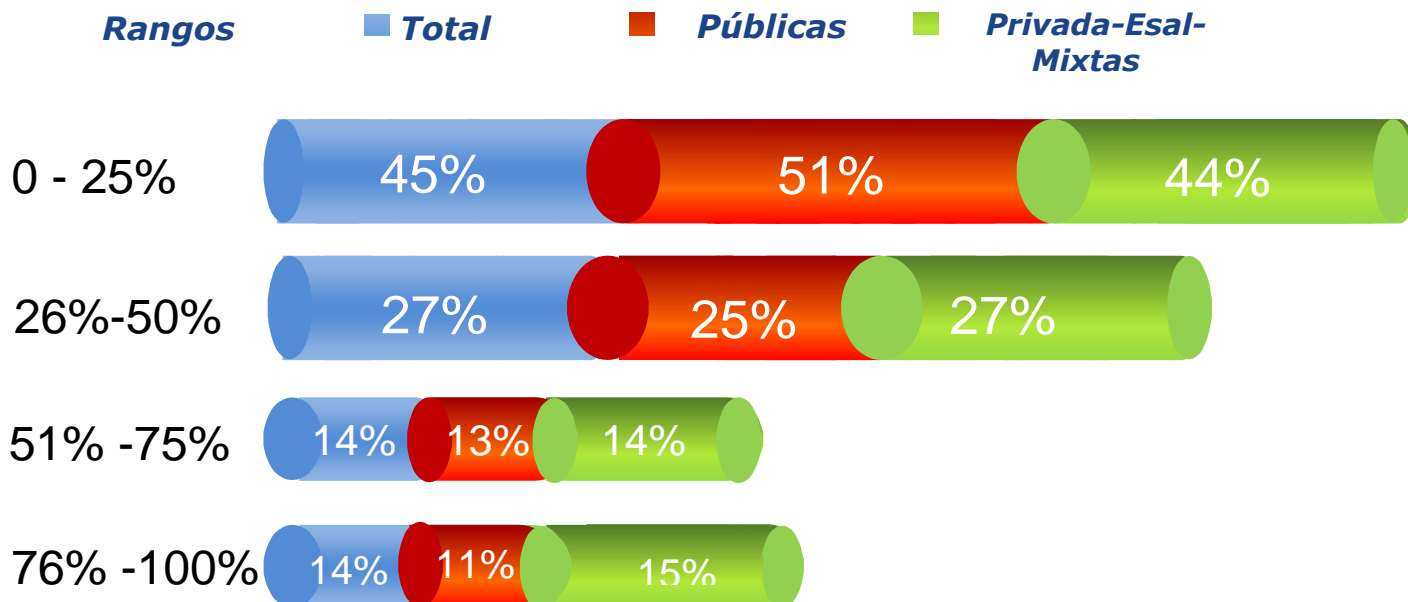
Respuestas positivas, frente a las 26 preguntas en total

	Total		Públicas		Privadas - ESAL - Mixtas	
	Universo	32.763	Universo	1.353	Universo	31.410
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
0-25%	14.616	45%	696	51%	13.920	44%
26% - 50%	8.793	27%	336	25%	8.457	27%
51% - 75%	4.606	14%	172	13%	4.434	14%
76% -100%	4.748	14%	149	11%	4.599	15%
<b>TOTALES</b>	<b>32.763</b>	<b>100%</b>	<b>1.353</b>	<b>100%</b>	<b>31.410</b>	<b>100%</b>

Es importante observar que la mayoría de Responsables: 696 (51%) entidades públicas y 13.920 (44%) sociedades privadas, ESAL y Mixtas, respondieron afirmativamente a solo entre 0 y 25% de las preguntas; en contraste, el porcentaje más bajo 11% (149) para entidades públicas y 15% (4.599) para

sociedades privadas, respondieron afirmativamente a una mayor cantidad de preguntas de seguridad (del 76% al 100%).

#### NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN

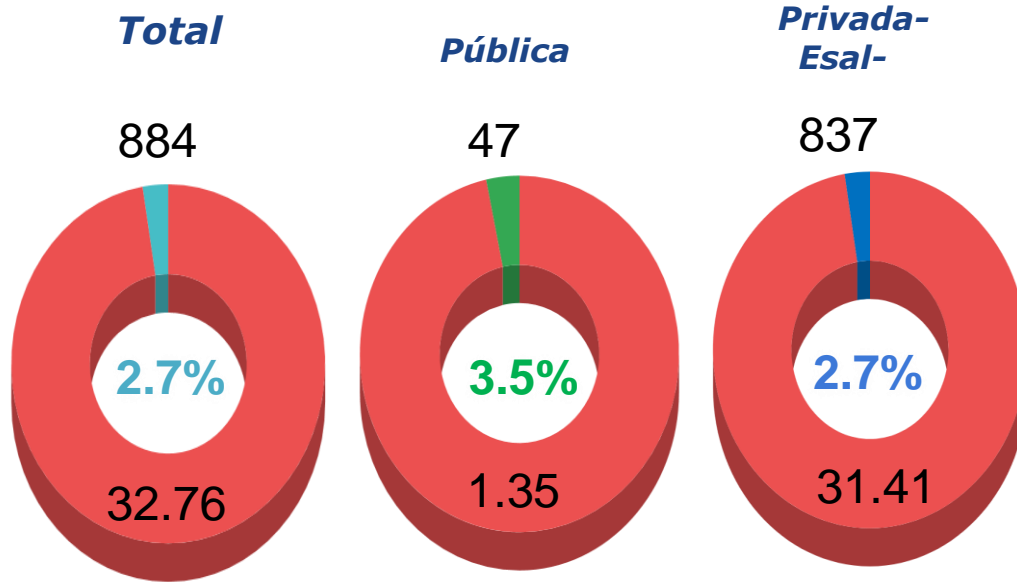


#### 11. RESPUESTAS POSITIVAS

Se puede observar un comportamiento similar con tan solo el 3,5% y 2,7% tanto en Entidades públicas como en sociedades Privadas, ESALES y Mixtas frente a la implementación total de los controles presentados en el RNBD.

Total			Públicas			Privadas – ESAL - Mixtas		
Universo	Totalidad respuestas positivas	%	Universo	Totalidad respuestas positivas	%	Universo	Totalidad respuestas positivas	%
32.763	884	2,7%	1.353	47	3,5%	31.410	837	2,7%





Fuente: Registro Nacional de Bases de Datos – RNBD - SIC  
 Proyectó: Aída Lucía Hurtado B.  
 Coordinadora Grupo de Investigaciones Administrativas  
 Gráficas: José Alexander González T  
 Dirección de Investigación de Protección de Datos Personales  
 Revisó y aprobó: Nelson Remolina Angarita  
 Delegado para la Protección de Datos Personales  
 Superintendencia de Industria y Comercio

